

Informe de Auditoría Independiente

**AHORROPENSIÓN TRES,  
Fondo de Pensiones**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2014

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A la Comisión de Control de  
**AHORROPENSIÓN TRES, Fondo de Pensiones**

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **AHORROPENSIÓN TRES, Fondo de Pensiones**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de **Caser Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.**, Entidad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **AHORROPENSIÓN TRES, Fondo de Pensiones**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo de Pensiones en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

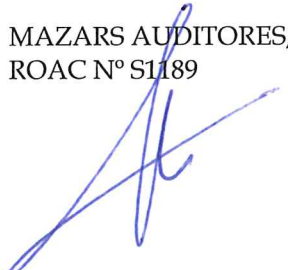
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **AHORROPENSIÓN TRES, Fondo de Pensiones** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Entidad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo de Pensiones, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo de Pensiones.

Madrid, 16 de marzo de 2015

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189



Enrique Sánchez



# **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

## **CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## BALANCE DE SITUACIÓN-ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en Euros)

|           | ACTIVO                                                                                                      | 31.12.14             | 31.12.13 (*)         |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>A)</b> | <b>FONDOS CONSTITUIDOS PENDIENTES DE TRASVASE Y DÉFICIT PENDIENTE DE AMORTIZAR DEL PLAN DE REEQUILIBRIO</b> | -                    | -                    |
|           | 1. Fondos constituidos pendientes de trasvase                                                               | -                    | -                    |
|           | 2. Déficit pendiente de amortizar del plan de reequilibrio                                                  | -                    | -                    |
| <b>B)</b> | <b>INVERSIONES</b>                                                                                          | <b>3.655.861,62</b>  | <b>903.642,48</b>    |
|           | 1. Inmobiliarias:                                                                                           | -                    | -                    |
|           | 1. Terrenos                                                                                                 | -                    | -                    |
|           | 2. Edificios y otras construcciones                                                                         | -                    | -                    |
|           | 3. Otras inversiones inmobiliarias                                                                          | -                    | -                    |
|           | 4. Anticipos e inversiones en curso                                                                         | -                    | -                    |
|           | 5. Revalorización de inversiones inmobiliarias                                                              | -                    | -                    |
|           | 6. Minusvalías de inversiones inmobiliarias                                                                 | -                    | -                    |
|           | 2. Financieras:                                                                                             | 3.655.861,62         | 903.642,48           |
|           | 1. Instrumentos de Patrimonio (Nota 5)                                                                      | 813.706,00           | 798.812,67           |
|           | 2. Desembolsos pendientes (a deducir) (Nota 5)                                                              | (28.089,00)          | (44.070,00)          |
|           | 3. Valores representativos de deuda (Nota 5)                                                                | 2.119.200,58         | 165.152,52           |
|           | 4. Intereses de valores representativos de deuda (Nota 5)                                                   | 5.654,11             | 107,18               |
|           | 5. Créditos hipotecarios                                                                                    | -                    | -                    |
|           | 6. Créditos concedidos a partícipes                                                                         | -                    | -                    |
|           | 7. Otros créditos                                                                                           | -                    | -                    |
|           | 8. Intereses de créditos                                                                                    | -                    | -                    |
|           | 9. Depósitos y fianzas constituidos                                                                         | -                    | -                    |
|           | 10. Depósitos en Bancos y entidades de depósito (Nota 5)                                                    | 803.257,48           | -                    |
|           | 10.1. Depósitos emitidos por instituciones residentes                                                       | 803.257,48           | -                    |
|           | 10.2. Depósitos emitidos por instituciones no residentes                                                    | -                    | -                    |
|           | 11. Otras inversiones financieras                                                                           | -                    | -                    |
|           | 12. Derivados                                                                                               | -                    | -                    |
|           | 13. Revalorización de inversiones financieras (Nota 5)                                                      | 1.001,29             | 3.812,66             |
|           | 14. Minusvalías de Inversiones financieras (a deducir) (Nota 5)                                             | (58.868,84)          | (20.172,55)          |
| <b>C)</b> | <b>CUENTA DE PARTICIPACIÓN FONDOS DE PENSIONES ABIERTOS (Nota 6)</b>                                        | <b>32.149.376,14</b> | <b>38.824.140,01</b> |
|           | 1. Cuenta de participación de Fondo de pensiones en Fondo Abierto (Art. 76)                                 | 32.149.376,14        | 38.824.140,01        |
|           | 2. Cuenta de participación del Plan de pensiones de empleo en Fondo Abierto (Art. 65)                       | -                    | -                    |
| <b>D)</b> | <b>DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS (Nota 7)</b>                                                | <b>45.868,86</b>     | <b>23.466,90</b>     |
|           | <b>DE SEGURO A CARGO DE ASEGURADORES</b>                                                                    | -                    | -                    |
|           | 1. Derechos de reembolso por Provisión matemática                                                           | 45.868,86            | 23.466,90            |
|           | 2. Derechos de reembolso por provisión para prestaciones                                                    | -                    | -                    |
|           | 3. Otros derechos de reembolso                                                                              | -                    | -                    |
| <b>E)</b> | <b>DEUDORES</b>                                                                                             | <b>529.477,40</b>    | <b>650.845,88</b>    |
|           | 1. Partícipes, deudores por aportaciones                                                                    | -                    | -                    |
|           | 2. Promotores:                                                                                              | -                    | -                    |
|           | 2.1. Deudores por aportaciones                                                                              | -                    | -                    |
|           | 2.2. Deudores por transferencia de elementos patrimoniales y amortización déficit                           | -                    | -                    |
|           | 3. Deudores por movilizaciones                                                                              | -                    | -                    |
|           | 4. Aseguradores                                                                                             | -                    | -                    |
|           | 5. Deudores varios                                                                                          | -                    | -                    |
|           | 6. Administraciones Públicas (Nota 9)                                                                       | 529.477,40           | 650.845,88           |
|           | 7. Provisiones (a deducir)                                                                                  | -                    | -                    |
| <b>F)</b> | <b>TESORERÍA (Nota 8)</b>                                                                                   | <b>457.805,71</b>    | <b>4.334.893,20</b>  |
|           | 1. Bancos e instituciones de crédito c/c vista                                                              | 457.805,71           | 4.334.893,20         |
|           | 2. Bancos e instituciones de crédito, cuentas ahorro                                                        | -                    | -                    |
|           | 3. Activos del mercado monetario                                                                            | -                    | -                    |
| <b>G)</b> | <b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>                                                                          | -                    | -                    |
|           | <b>TOTAL ACTIVO (A+B+C+D+E+F+G)</b>                                                                         | <b>36.838.389,73</b> | <b>44.736.988,47</b> |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## BALANCE DE SITUACIÓN-PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en Euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO                                                           |  | 31.12.14             | 31.12.13 (*)         |
|-------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------|----------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                                        |  |                      |                      |
| <b>A) FONDOS PROPIOS</b>                                                      |  | <b>36.647.927,01</b> | <b>44.414.439,54</b> |
| 1. Cuenta de Posición de los Planes: (Nota 10)                                |  | 19.820.303,13        | 20.565.495,28        |
| 1.1 P. P. Caser RV Mixta 70                                                   |  | 3.874.774,76         | 3.781.407,28         |
| 1.2 P.P. Caixa Ontinyent Renta Variable                                       |  | 2.206.710,40         | 2.064.175,48         |
| 1.3 P. P. Círculo Renta Variable                                              |  | 5.938.315,65         | 6.125.342,73         |
| 1.4 P. P. Eurofuturo                                                          |  | 6.436.558,72         | 6.651.241,35         |
| 1.5 P.P. AC Ahorropensión Crecimiento                                         |  | 69.456,08            | 113.047,44           |
| 1.6 P.P. Burgos Esplendor                                                     |  | 833.009,88           | 926.897,66           |
| 1.7 P.P. Caser Masxnada RVM 75                                                |  | 461.477,64           | 903.383,34           |
| 2. Cuenta de Participación de fondos inversores (art. 65 y art. 76) (Nota 11) |  | 16.827.623,88        | 23.848.944,26        |
| <b>PASIVO</b>                                                                 |  |                      |                      |
| <b>B) PROVISIONES</b>                                                         |  | -                    | -                    |
| <b>C) ACREEDORES</b>                                                          |  | <b>190.462,72</b>    | <b>322.548,93</b>    |
| 1. Acreedores por prestaciones                                                |  | -                    | 190,54               |
| 2. Acreedores por movilización de derechos consolidados                       |  | -                    | -                    |
| 3. Acreedores por devolución de exceso de aportaciones                        |  | -                    | -                    |
| 4. Aseguradores                                                               |  | -                    | -                    |
| 5. Entidad Gestora (Nota 13)                                                  |  | 25.185,74            | 99.642,60            |
| 6. Entidad Depositaria (Nota 13)                                              |  | 16.810,65            | 19.729,63            |
| 7. Acreedores por servicios profesionales                                     |  | 2.631,60             | 2.497,90             |
| 8. Deudas con entidades de crédito                                            |  | -                    | -                    |
| 9. Administraciones Públicas (Nota 9)                                         |  | 145.834,73           | 198.717,56           |
| 10. Fianzas y depósitos recibidos                                             |  | -                    | -                    |
| 11. Otras deudas                                                              |  | -                    | 1.770,70             |
| <b>D) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>                                         |  | -                    | -                    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C+D)</b>                               |  | <b>36.838.389,73</b> | <b>44.736.988,47</b> |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en Euros)

|          | CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                                           | Ejercicio 2014      | Ejercicio 2013(*)   |
|----------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>1</b> | <b>INGRESOS PROPIOS DEL FONDO</b>                                        | <b>10.029,69</b>    | <b>6.977,34</b>     |
|          | a. Ingresos de las inversiones inmobiliarias                             | -                   | -                   |
|          | b. Ingresos de las inversiones financieras (Nota 12)                     | 10.022,56           | 5.651,39            |
|          | c. Otros ingresos                                                        | 7,13                | 1.325,95            |
| <b>2</b> | <b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO</b>                           | <b>(1.606,50)</b>   | <b>(1.332,28)</b>   |
|          | a. Gastos de las inversiones inmobiliarias                               | -                   | -                   |
|          | b. Gastos de las inversiones financieras (Nota 12)                       | (1.546,40)          | (1.332,28)          |
|          | c. Otros gastos                                                          | (60,10)             | -                   |
| <b>3</b> | <b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>                                       | <b>(419.567,20)</b> | <b>(453.909,55)</b> |
|          | a. Comisiones de la entidad gestora (Nota 13)                            | (374.602,69)        | (382.680,80)        |
|          | b. Comisiones de la entidad depositaria (Nota 13)                        | (34.645,61)         | (44.584,32)         |
|          | c. Servicios exteriores                                                  | (10.298,03)         | (11.592,79)         |
|          | d. Gastos Comisión de Control del Fondo                                  | -                   | -                   |
|          | e. Otros gastos (Nota 13)                                                | (20,87)             | (15.051,64)         |
| <b>4</b> | <b>EXCESO DE PROVISIONES</b>                                             | <b>-</b>            | <b>-</b>            |
| <b>5</b> | <b>RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES</b>                          | <b>481.256,49</b>   | <b>511.085,01</b>   |
|          | a. Resultados por enajenación de inversiones inmobiliarias (+/-)         | -                   | -                   |
|          | b. Resultados por enajenación de inversiones financieras (+/-) (Nota 12) | 481.256,49          | 511.085,01          |
| <b>6</b> | <b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>         | <b>1.718.502,09</b> | <b>8.348.981,52</b> |
|          | a. Variación de valor de inversiones inmobiliarias (+/-)                 | -                   | -                   |
|          | b. Variación de valor de inversiones financieras (+/-) (Notas 5 y 12)    | 1.718.502,09        | 8.348.981,52        |
| <b>7</b> | <b>DIFERENCIAS DE CAMBIO (+/-) (Nota 12)</b>                             | <b>-</b>            | <b>7,05</b>         |
| <b>A</b> | <b>RESULTADO DEL EJERCICIO (1-2-3-4+5+6+7)</b>                           | <b>1.788.614,57</b> | <b>8.411.809,09</b> |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresado en Euros)

|           |                                                                                  | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>20.565.495,28</b>          | <b>17.945.856,02</b>              |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>2.335.544,81</b>           | <b>5.899.322,45</b>               |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | <b>831.368,64</b>             | <b>829.436,07</b>                 |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                             | -                                 |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                             | -                                 |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                             | -                                 |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | 830.468,64                    | 829.436,07                        |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | 900,00                        | -                                 |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | <b>760.680,65</b>             | <b>2.521.150,94</b>               |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | 760.680,65                    | 2.521.150,94                      |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                             | -                                 |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Ingresos propios del plan</b>                                              | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | <b>23.782,36</b>              | <b>1.084,60</b>                   |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | 1.380,40                      | 1.084,60                          |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates dchos. Consolidados                               | -                             | -                                 |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | 22.401,96                     | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | 45.868,86                     | 23.466,90                         |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | (23.466,90)                   | (23.466,90)                       |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Rentabilidad por el deficit del Plan reequilibrio                           | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>719.713,16</b>             | <b>2.547.650,84</b>               |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan                                      | 719.713,16                    | 2.547.650,84                      |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>3.080.736,96</b>           | <b>3.279.683,19</b>               |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización dchos consolidados</b>               | <b>715.969,61</b>             | <b>514.000,03</b>                 |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | 715.969,61                    | 514.000,03                        |
|           | 1.2. Liquidez dchos consolid. por enfermedad y desempleo                         | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>2.364.767,35</b>           | <b>2.765.683,16</b>               |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 2.364.767,35                  | 2.765.683,16                      |
|           | 2.2. A planes de previsión asegurados                                            | -                             | -                                 |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                             | -                                 |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                             | -                                 |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>19.820.303,13</b>          | <b>20.565.495,28</b>              |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Expresado en Euros)

|                                                                                         | 31.12.14       |                        | 31.12.13        |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------|-----------------|------------------------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                                 |                |                        |                 |                        |
| <b>1. Resultado del ejercicio</b>                                                       |                | <b>1.788.613,57</b>    |                 | <b>8.411.809,09</b>    |
| <b>2. Ajustes del resultado</b>                                                         |                | <b>(2.153.750,19)</b>  |                 | <b>(8.770.338,94)</b>  |
| a) Comisiones de la entidad gestora (+)                                                 | 25.185,74      |                        | 99.642,60       |                        |
| b) Comisiones de la entidad depositaria (+)                                             | 16.810,65      |                        | 19.729,63       |                        |
| c) Resultados por bajas y enajenación de Instrumentos financieros (+/-)                 | (481.256,49)   |                        | (511.085,01)    |                        |
| d) Ingresos financieros (-)                                                             | -              |                        | (5.651,39)      |                        |
| e) Gastos financieros (+)                                                               | -              |                        | 1.332,28        |                        |
| f) Diferencias de cambio (+/-)                                                          | -              |                        | (7,05)          |                        |
| g) Variación del valor razonable de Instrumentos financieros (+/-)                      | (1.718.502,09) |                        | (8.348.981,52)  |                        |
| h) Otros ingresos y gastos (+/-)                                                        | 4.012,00       |                        | (25.318,48)     |                        |
| <b>3. Cambios en cuentas a cobrar y pagar</b>                                           |                | <b>(575.346,26)</b>    |                 | <b>(305.173,82)</b>    |
| a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)                                              | (575.346,26)   |                        | (447.873,87)    |                        |
| b) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)                                             | -              |                        | 117.381,57      |                        |
| c) Otros activos y pasivos (+/-)                                                        | -              |                        | 25.318,48       |                        |
| <b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                    |                | <b>701.705,58</b>      |                 | <b>8.864.392,69</b>    |
| a) Pagos de Intereses (-)                                                               | (10,63)        |                        | -               |                        |
| b) Cobros de dividendos (+)                                                             | -              |                        | -               |                        |
| c) Cobros de intereses (+)                                                              | 76.145,54      |                        | 5.651,39        |                        |
| d) Otros pagos (cobros) (+/-)                                                           | 625.570,67     |                        | 8.858.741,30    |                        |
| <b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/-2 +/- 3 +/- 4)</b> |                | <b>(238.777,30)</b>    |                 | <b>8.200.689,02</b>    |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                               |                |                        |                 |                        |
| <b>6. Pagos por inversiones (-)</b>                                                     |                | <b>(13.936.484,31)</b> |                 | <b>(169.335,72)</b>    |
| a) Inversiones inmobiliarias                                                            | -              |                        | -               |                        |
| b) Instrumentos de patrimonio                                                           | (7.245.564,00) |                        | -               |                        |
| c) Valores representativos de deuda                                                     | (5.134.877,61) |                        | -               |                        |
| d) Depósitos bancarios                                                                  | (1.556.000,00) |                        | -               |                        |
| e) Derivados                                                                            | (42,70)        |                        | -               |                        |
| f) Otras inversiones financieras                                                        | -              |                        | (169.335,72)    |                        |
| <b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>                                                 |                | <b>19.503.831,53</b>   |                 | <b>29.534.127,49</b>   |
| a) Inversiones inmobiliarias                                                            | -              |                        | -               |                        |
| b) Instrumentos de patrimonio                                                           | 15.638.678,98  |                        | 316.742,33      |                        |
| c) Valores representativos de deuda                                                     | 3.109.152,55   |                        | 126.652,25      |                        |
| d) Depósitos bancarios                                                                  | 756.000,00     |                        | -               |                        |
| e) Derivados                                                                            | -              |                        | -               |                        |
| f) Otras inversiones financieras                                                        | -              |                        | 29.090.732,91   |                        |
| <b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 -6)</b>                     |                | <b>5.567.347,22</b>    |                 | <b>29.364.791,77</b>   |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES CON PARTICIPES</b>                             |                |                        |                 |                        |
| <b>9. Aportaciones, prestaciones, movilizaciones</b>                                    |                | <b>(9.205.657,41)</b>  |                 | <b>70.903,82</b>       |
| a) Aportaciones (+)                                                                     | 2.256.445,96   |                        | 829.436,07      |                        |
| b) Prestaciones (-)                                                                     | (9.786.433,40) |                        | (514.000,03)    |                        |
| c) Movilizaciones (+/-)                                                                 | (1.675.669,97) |                        | (244.532,22)    |                        |
| <b>10. Resultados propios del plan</b>                                                  |                |                        |                 | <b>(33.435.124,86)</b> |
| a) Gastos propios del plan (-)                                                          | -              |                        | -               |                        |
| b) Ingresos propios del plan (+)                                                        | -              |                        | 1.084,60        |                        |
| c) Otras entradas y salidas (+/-)                                                       | -              |                        | (33.436.209,46) |                        |
| <b>11. Flujos de efectivo de las operaciones con participantes (+/- 9 +/- 10)</b>       |                | <b>(9.205.657,41)</b>  |                 | <b>(33.364.221,04)</b> |
| <b>D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/- 11)</b>       |                | <b>(3.877.087,49)</b>  |                 | <b>4.201.259,75</b>    |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                       | 4.334.893,20   |                        | 133.633,45      |                        |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                                          | 457.805,71     |                        | 4.334.893,20    |                        |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

## **MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2014**

### **1) Naturaleza del Fondo**

AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES (en adelante el Fondo) es una Institución constituida en Madrid el 17 de octubre de 1994, siendo su domicilio actual la Avenida de Burgos, 109 de Madrid. El Fondo fue constituido por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) y por Caser Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., figurando la primera como Entidad Depositaria del Fondo de Pensiones y la segunda como Entidad Promotora y Gestora del mismo.

AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones, dependiente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el número F-0388.

Con fecha 10 de abril de 2006, la Comisión de Control del Fondo acordó solicitar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones su inscripción para poder operar como Fondo abierto. Dicha autorización fue concedida por la citada Dirección General el 6 de junio de 2006.

La Comisión de Control del Fondo ha delegado en su Entidad Gestora la función de aceptación de la apertura de cuentas de participación por parte de otros Fondos Inversores.

Al cierre del ejercicio 2014 la Entidad Gestora del Fondo ha aceptado la apertura de una cuenta de participación de los siguientes Fondos de Pensiones:

- Ahorro CR IV, Fondo de Pensiones
- Ahorropensión Sesenta y Uno, Fondo de Pensiones

Al cierre del ejercicio 2013, también tenía abierta una cuenta de participación Fondcanarias Mixto, Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tenía adscritos siete Planes de Pensiones:

- Caser RV Mixta 70, Plan de Pensiones
- Caixa Ontinyent Renta Variable, Plan de Pensiones
- Círculo Renta Variable, Plan de Pensiones
- Eurofuturo, Plan de Pensiones
- AC Ahorropensión Crecimiento, Plan de Pensiones
- Burgos Esplendor, Plan de Pensiones
- Caser Masxnada RVM 75, Plan de Pensiones
- Caser Dinamismo, Plan de Pensiones
- Caser Dinamismo Plus, Plan de Pensiones

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

Estos planes ya figuraban adscritos al Fondo al 31 de diciembre de 2013, excepto los planes Caser Dinamismo, Plan de Pensiones y Caser Dinamismo Plus, Plan de Pensiones, que han sido adscritos en el presente ejercicio y al cierre del ejercicio 2014 no tienen adscritos ningún partícipe.

El Defensor del Partícipe de todos los Planes de Pensiones es Juan Zabia de la Mata, excepto para los planes Caixa Ontinyent Renta Variable, Plan de Pensiones y Eurofuturo, Plan de Pensiones, cuyo Defensor del Partícipe es la entidad Analistas Financieros Internacionales (AFI).

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Caser Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones S.A., como entidad gestora del Fondo, que figura inscrita con el número G-0219 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Fondos y Planes de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La Entidad Depositaria del Fondo es CECABANK, S.A., inscrita como Entidad Depositaria con el número D-0193 en el Registro de Entidades Depositarias de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El Fondo se encuentra sujeto a la normativa específica de los fondos de pensiones recogida en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el "Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones" modificado parcialmente con posterioridad por el Real Decreto 439/2007 de 30 de marzo, el Real Decreto 1684/2007 de 14 de diciembre, el Real Decreto 1299/2009 de 31 de julio, por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de "Economía Sostenible", por la Ley 11/2013, de 26 de julio y por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre y por Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto. Este reglamento desarrolla el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre modificada parcialmente por la Ley 11/2006 de 16 de mayo, por la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de "Economía Sostenible", por la Ley 17/2012 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y por la Ley 1/2013, de 14 de mayo.

Con fecha 2 de agosto de 2014 se ha publicado el Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto, por el que se modifica, entre otros el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, las principales novedades legislativas introducidas son las siguientes:

- Cuando no sea posible el acceso de un partícipe a la jubilación, la contingencia se entenderá producida a partir de los 65 años de edad (en vez de a la edad ordinaria de jubilación en el Régimen General de la Seguridad Social).
- Las especificaciones de los planes de pensiones también podrán prever el pago anticipado de la prestación correspondiente a la jubilación en caso de que el partícipe, cualquiera que sea su edad, extinga su relación

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

laboral y pase a situación legal de desempleo en los casos contemplados en los artículos 49.1.g), 51, 52 y 57 bis del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

- Se modifican las condiciones establecidas para la adhesión e información a partícipes y beneficiarios de planes de pensiones individuales, en concreto se obliga a la gestora a elaborar y publicar un documento con los datos fundamentales cada plan individual que se comercialice para que los potenciales partícipes conozcan las principales características y riesgos que comportan estos productos. Y se modifican ciertos requisitos de la información periódica a enviar a partícipes y beneficiarios.
- Se incluyen especificaciones en los requisitos que debe cumplir la declaración comprensiva de los principios de la política de inversión que debe elaborar la comisión de control del fondo de pensiones con la participación de la entidad gestora. En especial para los fondos de pensiones de empleo la declaración deberá mencionar si se tienen en consideración en las decisiones de inversión los riesgos extrafinancieros, y, en caso de que así lo hagan, deben informar, entre otros, del procedimiento seguido para su implantación, gestión y seguimiento e indicar el porcentaje de la cartera del fondo que se invierte en activos que tengan en consideración este tipo de criterios.
- Se incluye un nuevo límite a la inversión en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades del grupo al que pertenezca el promotor, en fondos de pensiones de empleo, del 20% cuando se trate de acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva de las previstas en las letras a) y b) del artículo 70.3 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, siempre que, tratándose de fondos de inversión, sus participaciones o bien tengan la consideración de valores cotizados o bien estén admitidas a negociación en mercados regulados; y, tratándose de sociedades de inversión, sus acciones sean susceptibles de tráfico generalizado e impersonal y estén admitidas a negociación en mercados regulados.
- Se amplía el plazo máximo de vencimiento de los depósitos en los que pueden invertir los fondos de pensiones de 12 a 36 meses.
- A partir del 3 de octubre de 2014 entraron en vigor los nuevos límites establecidos para las comisiones máximas:
  - La comisión de gestión máxima pasó del 2% al 1,50% anual del valor de la cuenta de posición o, se puede sustituir por el límite del 1,2% anual del valor de la cuenta de posición más el 9% de la cuenta de resultados. El cálculo de la comisión en función de la cuenta de resultados solamente se aplicará cuando el valor diario de la unidad de cuenta del fondo de pensiones sea superior a cualquier otro alcanzado con anterioridad en un período de tres años.
  - La comisión de depositaría máxima pasó del 0,5% al 0,25% anual del valor de la cuenta de posición. Con independencia de esta comisión, las entidades depositarias podrán percibir comisiones por la liquidación de operaciones de inversión.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

Los planes y fondos de pensiones deberán adaptar su funcionamiento y actividad a lo previsto en dicho Real Decreto en el plazo de seis meses desde su entrada en vigor, que fue el 2 de agosto para las principales modificaciones excepto el punto relativo a la retribución de las entidades gestora y depositaria, que entró en vigor el 3 de octubre de 2014.

La instrumentación de compromisos por pensiones de trabajadores se encuentra regulada por la normativa específica recogida en el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el "Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios" modificado parcialmente con posterioridad por el Real Decreto 1684/2007 de 14 de diciembre.

### **2) Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con los formatos establecidos en la orden EHA/251/2009 de 6 de febrero, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico contable de las entidades gestoras de fondos de pensiones, y se han elaborado conforme a los principios contables y las normas de registro y valoración establecidos por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus posteriores modificaciones, con las interpretaciones realizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el Fondo durante el ejercicio.

Las presentes cuentas anuales formuladas por los Administradores de la Entidad Gestora, se someterán a la aprobación de la Comisión de Control del Fondo estimándose que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Comisión de Control el 31 de marzo de 2014.

#### **b) Principios contables y normas de valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, establecidos por la normativa legal específica para los Fondos de Pensiones en España, que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable ni norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

### **c) Utilización de juicios y aspectos críticos de la valoración**

En la preparación de determinada información incluida en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección de la Entidad Gestora del Fondo, ratificadas posteriormente por los Administradores de dicha Entidad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos o en el caso de que no exista un mercado activo (Nota 4).
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad (Nota 15).

Las estimaciones e hipótesis realizadas están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible, que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar estas estimaciones e hipótesis en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

### **d) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Gestora, presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014 las correspondientes al ejercicio anterior.

A efectos de comparación se debe tener en cuenta que hasta el 1 de octubre de 2013 el resultado de la baja de un instrumento financiero se registraba en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Resultados por enajenación de inversiones financieras" por la diferencia entre la contraprestación neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero al cierre del día anterior, y el resto de la variación de valor desde el inicio del ejercicio hasta el día anterior de la baja en el epígrafe "Variación de valor de inversiones financieras" de la Cuenta de pérdidas y ganancias. A partir de esa fecha, el resultado de las bajas de instrumentos financieros tomado como la diferencia entre la contraprestación neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero al cierre del ejercicio anterior se

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

registra en el epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias "Resultados por enajenación de inversiones financieras", por considerar que dicha clasificación mejora la información facilitada en las cuentas anuales.

### **e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **f) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

## **3) Distribución de resultados**

De acuerdo con el procedimiento legal de gestión y valoración de los Planes y Fondos de Pensiones, los resultados obtenidos serán imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los planes integrados en el Fondo, en proporción al patrimonio aportado al mismo.

Por ello, el Balance de Situación del Fondo al 31 de diciembre de 2014 se presenta después de la aplicación del resultado de este ejercicio a los Planes de Pensiones adscritos al mismo, ya que este resultado imputable a los Planes ha sido traspasado a su Cuenta de Posición y a las cuentas de los Fondos Inversores.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias muestra el resultado del Fondo imputado a los Planes de Pensiones adscritos al mismo, como diferencia entre "Ingresos del Fondo" y "Gastos del Fondo".

A efectos de la determinación de los derechos consolidados, el valor de las inversiones financieras debe ajustarse a su valor razonable al cierre del ejercicio. A tal efecto, la evolución de las minusvalías y las plusvalías latentes de dichas inversiones se reflejan en la cuenta "Variación del valor razonable de instrumentos financieros", de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## **4) Normas de registro y valoración**

Los principios y criterios contables aplicados por el Fondo en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación:

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

- **Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras**

La totalidad de los instrumentos financieros que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo se han clasificado a efectos de su valoración en la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

- a) **Valoración inicial**

Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente a su valor razonable excluidos los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el momento de la adquisición, que se registran de forma independiente.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos a la fecha de adquisición se registran en la cuenta "Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento del cupón. Los intereses devengados con posterioridad a la fecha de adquisición se determinan por el método del tipo de interés efectivo registrándose con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- b) **Contabilización de las operaciones**

Las operaciones de compraventa de valores al contado se contabilizan el día de su ejecución, entendiéndose por tal, el día de contratación para instrumentos de patrimonio, el día de liquidación para valores de deuda y operaciones en el mercado de divisas y el día de confirmación de la operación en caso de compraventa de participaciones en instituciones de inversión colectiva.

En el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva en los que se desconozca en la fecha de ejecución el número de participaciones o acciones a asignar, la operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance de situación.

Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

En el caso de instrumentos derivados, en los epígrafes "Resultado de enajenación de inversiones" o "Variación del valor razonable de instrumentos financieros", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

### c) Valoración posterior

Dado que las inversiones financieras se han clasificado a efectos valorativos en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" se valoran en todo momento a su valor razonable. Las variaciones producidas en el valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio
  - Cotizados: su valor razonable es el precio oficial de cierre o del día hábil inmediato anterior.
  - No cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda de dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que existan en el momento de la valoración.
- Valores representativos de deuda
  - Su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando sea un mercado activo y los precios se obtengan de forma consistente.
  - En caso de que no exista mercado activo, se aplican técnicas de valoración generalmente aceptadas (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso). Dichas técnicas y modelos de valoración tienen en cuenta los cambios significativos en las circunstancias económicas que puedan haber ocurrido desde la fecha de las transacciones y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de los tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

No obstante, en los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado, la Entidad Gestora del Fondo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. Para estos casos, que se producen fundamentalmente en determinados valores representativos de deuda privada o depósitos en entidades de crédito, la principal técnica usada para determinar el valor razonable es el método del descuento de los flujos de caja futuros esperados empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Estas curvas se corrigen con un spread o prima de riesgo (en función del sector, plazo y rating,...).

Los modelos de valoración utilizados no incorporan subjetividad significativa, al poder ser ajustadas dichas metodologías mediante el cálculo interno del valor razonable y compararlo posteriormente con el precio negociado activamente.

- Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva: el valor razonable es el último valor liquidativo publicado o comunicado por la Sociedad Gestora de la Institución. En el caso de estar admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo.

### **d) Baja en el Balance**

El tratamiento contable de las transferencias de instrumentos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos que se transfieren. En este sentido solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

### **• Instrumentos derivados**

Las operaciones con instrumentos derivados se registran en todo momento a su valor razonable, figurando el nominal comprometido en cuentas de orden desde la fecha de su contratación hasta el cierre de la posición o el vencimiento del contrato.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, se registran diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultados por enajenación de inversiones financieras" o "Variación de valor de inversiones financieras", según los cambios de valor se hayan

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" del activo o del pasivo del balance de situación, según corresponda.

El valor razonable de estos instrumentos se determina diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Derivados negociados en mercados activos: cambio oficial de cierre del día de la valoración o del último día hábil.

2. Derivados no negociados en mercados activos: para la determinación del valor razonable de los derivados cuando no hay cotizaciones publicadas en mercados activos, la Entidad Gestora del Fondo utiliza valoraciones proporcionadas por las contrapartes del instrumento derivado.

### **a) Futuros financieros**

Se registran desde el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o vencimiento en cuentas de orden.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido registrándose dentro de la partida de cartera de inversiones en el epígrafe "Depósitos y fianzas constituidas" del activo del balance de situación. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en la rúbrica "Valores aportados como garantía".

Diariamente se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias por variación en las cotizaciones de los contratos de futuros financieros suscritos con contrapartida en el activo (pasivo) del balance.

### **b) Compra-venta de valores a plazo**

Las operaciones de compra-venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Diariamente, el Fondo refleja en su cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias existentes entre el valor de mercado y el importe comprometido de las operaciones, de manera similar a la descrita para las operaciones de futuros financieros.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

- **Participación en fondos de pensiones abiertos**

La participación en fondos abiertos se registra por su valor razonable, siendo este el último valor liquidativo publicado o comunicado por la Sociedad Gestora del Fondo Abierto.

- **Provisiones en poder de aseguradores**

Bajo este epígrafe se recoge el valor de las provisiones matemáticas y las provisiones para prestaciones pendientes de pago constituidas en una entidad aseguradora, a la que el plan le traspasa, mediante el pago de una prima, la responsabilidad de hacer frente a determinadas prestaciones.

El valor de las provisiones se registra conforme a las certificaciones emitidas por la compañía aseguradora.

- **Tesorería y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe del balance de situación incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

- **Deudores**

Las cuentas a cobrar se valoran por su importe nominal, efectuándose, en su caso, las correcciones valorativas necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

- **Patrimonio Neto-Cuenta de Posición**

Recoge el valor de la Cuenta de Posición de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo y la cuenta de participación de los fondos inversores.

Los Planes de Pensiones mantienen una cuenta de posición en el Fondo, que refleja su participación económica en el mismo (véase Nota 10). La Entidad Gestora del Fondo considera instrumentos de patrimonio propio las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio de cada uno de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo ya que las mismas representan la propiedad de los mismos sobre el Fondo.

En cada cuenta de posición se integran las aportaciones realizadas por los partícipes y las contribuciones del Promotor de los Planes, los traspasos

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

“a” y “desde” otros Planes de Pensiones, las prestaciones, los resultados del Fondo imputados a los Planes de Pensiones y los gastos e ingresos específicos de cada Plan, entre los que se encuentran los movimientos derivados de los contratos mantenidos con entidades aseguradoras.

De acuerdo con el procedimiento legal de valoración de los planes de pensiones, los resultados obtenidos por el Fondo deben ser imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los Planes integrados en él en proporción a sus respectivos derechos consolidados o económicos.

Así, el resultado obtenido en el ejercicio por el Fondo, que asciende a un beneficio de 1.788.614,57 euros se incluye en las Cuentas de Posición de los Planes de Pensiones y en las cuentas de participación de los fondos inversores, imputado proporcionalmente al importe que las mismas representan respecto al patrimonio total del Fondo.

Las aportaciones y traspasos de entrada y las prestaciones y traspasos de salida se valoran en función del valor de las unidades de cuenta asignadas a cada Plan del día de referencia, determinándose de esta forma el número de participaciones a suscribir y el efectivo a reembolsar en su caso, registrándose el importe efectivo con abono o cargo respectivamente, a la Cuenta de Posición de los Planes.

A estos efectos, el valor de la unidad de cuenta de cada Plan se calcula diariamente como resultado de dividir su patrimonio entre el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación, una vez considerados los movimientos de los Planes que den lugar a entradas o salidas de recursos la proporción del resultado del Fondo que le corresponde.

- **Impuesto sobre Beneficios**

Los Fondos de Pensiones están sujetos al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo en consecuencia derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos de la cartera de valores y de la colocación de la tesorería.

Asimismo, los Planes de Pensiones adscritos al Fondo de Pensiones no son sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia, ni el Fondo ni los Planes de Pensiones a él adscritos registran gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades.

- **Acreedores**

El reconocimiento en las respectivas cuentas de las deudas de los acreedores se hace en el momento del nacimiento de la correspondiente obligación de pago.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

La valoración de las partidas de acreedores y otras cuentas a pagar aparecen registradas por su valor de reembolso.

### **• Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca el cobro o pago derivado de los mismos.

A efectos de cálculo del valor de la unidad de cuenta de cada Plan de Pensiones, las correspondientes periodificaciones de ingresos y gastos y la determinación del valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se realiza diariamente.

Los criterios más significativos seguidos para el registro de los ingresos y gastos son los siguientes:

#### **a) Ingresos por intereses y dividendos**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método de interés efectivo, excepto los correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Inversiones financieras- Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance de situación.

La periodificación de los intereses por las imposiciones a plazo se registran en el epígrafe "Inversiones financieras-Depósitos en bancos y entidades de depósito".

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

#### **b) Comisiones y otros gastos de explotación**

Las comisiones de gestión y de depósito así como otros gastos de explotación necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las retribuciones de la Entidad Gestora y de la Entidad Depositaria no podrán resultar superiores al 2% y al 0,5% hasta el 2 de octubre de 2014, y a partir del 3 de octubre, al 1,5% y al 0,25%, respectivamente, de las cuentas de posición a las que deban imputarse, siendo aplicable

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

el límite tanto a cada Plan como al Fondo en su conjunto, e individualmente a cada partícipe y beneficiario. Cuando se invierta en Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Riesgo y Fondos Abiertos el límite anterior opera conjuntamente sobre las comisiones acumuladas a percibir por las distintas gestoras y depositarias o instituciones.

### **c) Variación del valor razonable en instrumentos financieros**

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros no realizado, se registra en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", respectivamente y según su naturaleza, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

### **• Moneda extranjera**

Los activos y pasivos cifrados en moneda extranjera se contabilizan a efectos internos doblemente, por una parte en la divisa en que estén nominados y por otra en los registros contables expresados en euros, de acuerdo con el cambio medio oficial (fixing) de la fecha de la operación, o en su defecto, del inmediato día hábil anterior.

Las diferencias a que den lugar las oscilaciones diarias de cotización de las divisas se tratan de la forma siguiente:

- Si proceden de inversiones financieras, se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración de las mismas descritas anteriormente.
- Si proceden de la tesorería se abonan o cargan a los resultados del periodo en su totalidad.

### **• Transacciones con partes vinculadas**

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 85.ter. del Real Decreto 1.684/2007, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004.

La Entidad Gestora del Fondo dispone de un procedimiento interno formal recogido en su reglamento interno de conducta para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales que los de mercado, debiendo ser autorizadas por su Consejo de Administración todas aquellas operaciones vinculadas que alcancen un volumen significativo. En este sentido, trimestralmente se informa al Consejo de Administración de la Entidad Gestora sobre las operaciones vinculadas realizadas.

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

### 5) Inversiones Financieras

La composición del saldo de la cartera de inversiones financieras del Fondo al cierre del ejercicio 2014 y 2013 se muestra a continuación:

| <b>31.12.14</b>                                                |                         |                         |                     |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| <b>Euros</b>                                                   |                         |                         |                     |
|                                                                | <b>Cartera Interior</b> | <b>Cartera exterior</b> | <b>Total</b>        |
| <b>• Instrumentos de patrimonio</b>                            |                         |                         |                     |
| - <b>Acciones</b>                                              |                         |                         |                     |
| - Coste                                                        | 416.202,00              | -                       | 416.202,00          |
| - Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)           | (33.014,92)             | -                       | (33.014,92)         |
| <b>Valor razonable de Acciones</b>                             | <b>383.187,08</b>       | <b>-</b>                | <b>383.187,08</b>   |
| - <b>Instituciones de Inversión Colectiva</b>                  |                         |                         |                     |
| - Coste                                                        | 369.415,00              | -                       | 369.415,00          |
| - Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)           | (21.977,30)             | -                       | (21.977,30)         |
| <b>Valor razonable de Instituciones de Inversión Colectiva</b> | <b>347.437,70</b>       | <b>-</b>                | <b>347.437,70</b>   |
| - <b>Valores representativos de deuda</b>                      |                         |                         |                     |
| - Coste                                                        | 952.432,93              | 1.166.767,65            | 2.119.200,58        |
| - Revalorización de inversiones financieras                    | 138,67                  | 862,62                  | 1.001,29            |
| - Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)           | (3.876,62)              | -                       | (3.876,62)          |
| <b>Valor razonable de Valores Representativos de Deuda</b>     | <b>948.694,98</b>       | <b>1.167.630,27</b>     | <b>2.116.325,25</b> |
| - <b>Depósitos en entidades de crédito</b>                     | <b>1.257.805,71</b>     | <b>-</b>                | <b>1.257.805,71</b> |
|                                                                | <b>2.937.125,47</b>     | <b>1.167.630,27</b>     | <b>4.104.755,74</b> |
| - <b>Intereses de la cartera</b>                               |                         |                         |                     |
| - de valores representativos de deuda                          | 5.654,11                | -                       | 5.654,11            |
| - de depósitos en entidades de crédito                         | 3.257,48                | -                       | 3.257,48            |
|                                                                | <b>8.911,59</b>         | <b>-</b>                | <b>8.911,59</b>     |
| <b>Total cartera de inversiones</b>                            | <b>2.946.037,06</b>     | <b>1.167.630,27</b>     | <b>4.113.667,33</b> |

\* En el apartado de "Depósitos en entidades de crédito" se incluyen tanto los depósitos a plazo como los depósitos a la vista que se encuentran clasificados en el epígrafe "Tesorería" del Balance de Situación adjunto.

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

| 31.12.13                                                       |                     |                     |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Euros                                                          |                     |                     |
|                                                                | Cartera Interior    | Total               |
| · Instrumentos de patrimonio                                   |                     |                     |
| - Acciones                                                     |                     |                     |
| - Coste                                                        | 413.416,67          | 413.416,67          |
| - Revalorización de inversiones financieras                    | 2.250,75            | 2.250,75            |
| <b>Valor razonable de Acciones</b>                             | <b>415.667,42</b>   | <b>415.667,42</b>   |
| - Instituciones de Inversión Colectiva                         |                     |                     |
| - Coste                                                        | 341.326,00          | 341.326,00          |
| - Revalorización de inversiones financieras                    | 1.561,91            | 1.561,91            |
| <b>Valor razonable de Instituciones de inversión Colectiva</b> | <b>342.887,91</b>   | <b>342.887,91</b>   |
| · Valores representativos de deuda                             |                     |                     |
| - Coste                                                        | 165.152,52          | 165.152,52          |
| - Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)           | (20.172,57)         | (20.172,57)         |
| <b>Valor razonable de Valores Representativos de Deuda</b>     | <b>144.979,95</b>   | <b>144.979,95</b>   |
| · Depósitos en entidades de crédito                            | <b>4.334.893,20</b> | <b>4.334.893,20</b> |
|                                                                | <b>5.238.428,48</b> | <b>5.238.428,48</b> |
| · Intereses de la cartera                                      |                     |                     |
| - de valores representativos de deuda                          | 107,18              | 107,18              |
|                                                                | <b>107,18</b>       | <b>107,18</b>       |
| <b>Total cartera de inversiones</b>                            | <b>5.238.535,66</b> | <b>5.238.535,66</b> |

\* En el apartado de "Depósitos en entidades de crédito" se incluyen tanto los depósitos a plazo como los depósitos a la vista que se encuentran clasificados en el epígrafe "Tesorería" del Balance de Situación adjunto.

CECABANK, S.A, como Entidad Depositaria del Fondo (véase Nota 1), es responsable a todos los efectos de la custodia de los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera de inversiones del Fondo, no encontrándose al cierre del ejercicio pignorados ni constituyendo garantía de ninguna clase. Todos los activos susceptibles de estar depositados, o están depositados o se encuentran en trámite de depósito en dicha entidad.

La variación en el valor razonable de las inversiones financieras durante el ejercicio 2014 y 2013 clasificada por metodología de valoración utilizada y por naturaleza del instrumento presenta el siguiente detalle:

|                                        | Euros                             |                                                               |                     |                                   |                                                               |                     |
|----------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                        | 31.12.2014                        |                                                               |                     | 31.12.2013                        |                                                               |                     |
|                                        | Cotización<br>mercados<br>activos | Métodos<br>basados en<br>condiciones y<br>datos de<br>mercado | Total               | Cotización<br>mercados<br>activos | Métodos<br>basados en<br>condiciones y<br>datos de<br>mercado | Total               |
| · Valores representativos de deuda     | 16.680,38                         | (445,08)                                                      | 16.235,30           | 94.061,49                         | -                                                             | 94.061,49           |
| · Instrumentos de patrimonio           | -                                 | (35.265,34)                                                   | (35.265,34)         | -                                 | 77.612,35                                                     | 77.612,35           |
| · Instituciones de Inversión colectiva | -                                 | (23.539,21)                                                   | (23.539,21)         | (196.721,91)                      | -                                                             | (196.721,91)        |
| · Derivados                            | -                                 | -                                                             | -                   | (1.728,00)                        | -                                                             | (1.728,00)          |
| · Otros *                              | 1.761.071,34                      | -                                                             | 1.761.071,34        | 8.375.757,59                      | -                                                             | 8.375.757,59        |
| <b>Total cartera de Inversiones</b>    | <b>1.777.751,72</b>               | <b>(59.249,63)</b>                                            | <b>1.718.502,09</b> | <b>8.271.369,17</b>               | <b>77.612,35</b>                                              | <b>8.348.981,52</b> |

\* Incluye las Plusvalías de la cuenta de participación en otro Fondo de Pensiones (véase Nota 6)

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

| <b>Euros</b>      |                              |                            |                     |
|-------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------|
| <b>31.12.2014</b> |                              |                            |                     |
|                   | <b>Valores de renta fija</b> | <b>Depósitos en EECC *</b> | <b>Total</b>        |
| 2015              | 1.934.660,46                 | 1.257.805,71               | <b>3.192.466,17</b> |
| 2016              | 21.546,49                    | -                          | <b>21.546,49</b>    |
| 2017              | 21.193,05                    | -                          | <b>21.193,05</b>    |
| 2020 y siguientes | 138.925,25                   | -                          | <b>138.925,25</b>   |
| <b>Total</b>      | <b>2.116.325,25</b>          | <b>1.257.805,71</b>        | <b>3.374.130,96</b> |

\* Incluye depósitos a plazo y depósitos a la vista.

| <b>Euros</b>      |                              |                            |                     |
|-------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------|
| <b>31.12.2013</b> |                              |                            |                     |
|                   | <b>Valores de renta fija</b> | <b>Depósitos en EECC *</b> | <b>Total</b>        |
| 2014              | -                            | 4.334.893,20               | <b>4.334.893,20</b> |
| 2019 y siguientes | 144.979,95                   | -                          | <b>144.979,95</b>   |
| <b>Total</b>      | <b>144.979,95</b>            | <b>4.334.893,20</b>        | <b>4.479.873,15</b> |

\* Incluye depósitos a plazo y depósitos a la vista.

### • **Estado de la cartera de valores**

El estado de las inversiones financieras al cierre del ejercicio, presenta la situación reflejada en la relación de cartera adjunta.

En ella, el epígrafe "Efectivo valorado" de los títulos de renta fija es el reflejo de la partida del balance "Valores representativos de deuda" junto con la revalorización y minusvalías respectivas, la suma de los epígrafes "Intereses periodificados" y "Cupón corrido" es el reflejo de las partidas del balance "Intereses de valores representativos de deuda".

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

INVENTARIO DE CARTERA VALORADO A 31/12/2014

Títulos de Renta Variable (expresados en Euros)

| I.S.I.N      | DESCRIPCION                        | TÍTULOS    | NOMINAL    | Coste<br>Adquisición | PLUSVALÍA | MINUSVALÍA | Cambio<br>Valoración | Efectivo<br>Valorado |
|--------------|------------------------------------|------------|------------|----------------------|-----------|------------|----------------------|----------------------|
| ES0136791037 | AC FORESTA PRIV 1 DESEMB 42,85 %   | 804.854,00 | 804.854,00 | 785.617,00           | 0,00      | -54.992,22 |                      | 730.624,78           |
| ES0136792035 | FORESTA PRIV EQ., SCR desemb 50%   | 40.775,00  | 40.775,00  | 17.475,00            | 0,00      | 0,00       | 0,43                 | 17.475,00            |
| ES0000012487 | FORESTA PRIVATE INDIVIDUAL 1, S.A. | 56.178,00  | 56.178,00  | 28.089,00            | 0,00      | 0,00       | 0,50                 | 28.089,00            |
| ES0136792035 | FORES.PRIV EQUITY II               | 366.575,00 | 366.575,00 | 398.727,00           | 0,00      | -33.014,92 | 1,00                 | 365.712,08           |
|              |                                    | 341.326,00 | 341.326,00 | 341.326,00           | 0,00      | -21.977,30 | 0,94                 | 319.348,70           |

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

INVENTARIO DE CARTERA VALORADO A 31-12-14  
 Títulos de Renta Fija (expresados en Euros)

| I.S.I.N      | DESCRIPCION                        | TÍTULOS    | NOMINAL      | Coste de Adquisición | PERIODIFICACIÓN |                  | VALORACIÓN        |                   | PLUSVALÍA | MINUSVALÍA | Vencimiento |
|--------------|------------------------------------|------------|--------------|----------------------|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|-----------|------------|-------------|
|              |                                    |            |              |                      | Cupón Corrido   | Interés Periodif | Cambio Valoración | Efectivo Valorado |           |            |             |
| XS0453097205 | ICO 0 10/15/15                     | 172.127,25 | 2.092.253,90 | 2.119.200,58         | 5.654,11        | 0,00             |                   | 2.116.325,25      | 1.001,29  | -3.876,62  | 15/10/2015  |
| EU000A1G0AK5 | EF5F 2 05/15/17                    | 6,00       | 300.000,00   | 299.669,26           | 0,00            | 0,00             | 99,70             | 299.224,18        | 0,00      | -445,08    | 15/05/2017  |
| XS0272359489 | EIB 3 7/8 10/15/16                 | 20,00      | 20.000,00    | 20.930,39            | 0,00            | 0,00             | 104,71            | 21.193,05         | 262,66    | 0,00       | 15/10/2016  |
| XS0485309313 | BGB ICO 3 1/4 02/10/15 EUR FIJO    | 20,00      | 20.000,00    | 21.404,93            | 0,00            | 0,00             | 106,92            | 21.546,49         | 141,56    | 0,00       | 10/02/2015  |
| IT0004615917 | BTPS 3 06/15/15                    | 500,00     | 500.000,00   | 510.406,88           | 5.654,11        | 0,00             | 100,36            | 510.545,55        | 138,67    | 0,00       | 15/06/2015  |
| ES0370152003 | AVT.HIP.MIX.IV BTA 20/01/2040 A FL | 1.110,00   | 1.110.000,00 | 1.124.432,33         | 0,00            | 0,00             | 101,21            | 1.124.890,73      | 458,40    | 0,00       | 20/01/2043  |
|              |                                    | 170.471,25 | 142.253,90   | 142.356,79           | 0,00            | 0,00             | 97,61             | 138.925,25        | 0,00      | -3.431,54  |             |

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

### • Instrumentos derivados

Durante el ejercicio 2014, el Fondo ha operado en el mercado de futuros, obteniendo un beneficio neto en las operaciones efectuadas de 15.169,00 euros, frente a los 8.960,00 de pérdida neta del ejercicio anterior. Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no mantenía posiciones abiertas. Al 31 de 2013, el Fondo mantenía las siguientes posiciones abiertas:

| Ibex Ene '14        |           |
|---------------------|-----------|
| Fecha vencimiento   | 17-ene-14 |
| Nº contratos        | 7         |
| Posición            | Venta     |
| Precio ejercicio    | 689.130   |
| V. mercado 31.12.13 | 690.858   |
| Rdos. no realizados | (1.728)   |

### 6) Cuenta de posición en Fondos de pensiones abiertos

El Fondo de Pensiones ha decidido de cara a conseguir una mayor eficiencia en la gestión de las inversiones vía economías de escala en costes y acceso, diversificación, dilución de costes fijos, mayor agilidad, simplificación y canalizar parte de sus inversiones a través de la apertura de varias cuentas de participación en fondos abiertos.

Por ello, a 31 de diciembre de 2014, ha materializado a través de este mecanismo una participación total de 32.149.376,14 euros que representa el 87,72% sobre el patrimonio neto, siendo el detalle de la misma el siguiente:

- Ahorropensión Cuatro, Fondo de Pensiones: 26.541.425,37 euros – 72,42% sobre el patrimonio neto.
- Ahorropensión Cinco, Fondo de Pensiones: 5.607.950,77 euros – 15,30% sobre el patrimonio neto.

Dicha participación incluye unas plusvalías y minusvalías acumuladas a 31 de diciembre de 2014 de:

- Ahorropensión Cuatro, Fondo de Pensiones: 6.348.864,59 euros de plusvalías.
- Ahorropensión Cinco, Fondo de Pensiones: 61.729,38 euros de plusvalías.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

La estructura de inversión de activos que componen la cartera declarada por los fondos de pensiones abiertos son las relacionadas a continuación:

| FP  | NOMBRE FP            | RV      |           |        | RF          |             | OTRAS INVERSIONES |                 |       | FONDOS ABIERTOS<br>FONDOS ABIERTOS |
|-----|----------------------|---------|-----------|--------|-------------|-------------|-------------------|-----------------|-------|------------------------------------|
|     |                      | CONTADO | DERIVADOS | FONDOS | LARGO PLAZO | CORTO PLAZO | I.ALTERNA TIVAS   | I.INMOBILIARIAS | OTROS |                                    |
| 547 | AHORROPENSIÓN CUATRO | 1,81%   | 39,52%    | 29,32% | 0,22%       | 26,82%      | 0,00%             | 0,00%           | 0,00% | 2,32%                              |
| 652 | AHORROPENSIÓN CINCO  | 0,00%   | 0,00%     | 18,28% | 12,50%      | 67,95%      | 0,00%             | 1,27%           | 0,00% | 0,00%                              |

A 31 de diciembre de 2013, materializó a través de este mecanismo una participación total de 38.824.140,01 euros que representaba el 87,41% sobre el patrimonio neto, siendo el detalle de la misma el siguiente:

- Ahorropensión Cuatro, Fondo de Pensiones: 35.306.033,51 euros – 79,49% sobre el patrimonio neto.
- Ahorropensión Cinco, Fondo de Pensiones: 3.518.106,50 euros – 7,92% sobre el patrimonio neto.

Dicha participación incluía unas plusvalías y minusvalías acumuladas a 31 de diciembre de 2013 de:

- Ahorropensión Cuatro, Fondo de Pensiones: 6.576.462,89 euros de plusvalías.
- Ahorropensión Cinco, Fondo de Pensiones: 110.027,42 euros de plusvalías.

La estructura de inversión de activos que componían la cartera declarada por los fondos de pensiones abiertos son las relacionadas a continuación:

| FP  | NOMBRE FP            | RV      |           |        | RF          |             | OTRAS INVERSIONES |                 |       |
|-----|----------------------|---------|-----------|--------|-------------|-------------|-------------------|-----------------|-------|
|     |                      | CONTADO | DERIVADOS | FONDOS | LARGO PLAZO | CORTO PLAZO | I.ALTERNA TIVAS   | I.INMOBILIARIAS | OTROS |
| 547 | AHORROPENSIÓN CUATRO | 2,57%   | 39,35%    | 39,61% | 0,32%       | 17,13%      | 0,00%             | 1,03%           | 0,00% |
| 652 | AHORROPENSIÓN CINCO  | 0,00%   | 0,00%     | 6,45%  | 25,12%      | 67,89%      | 0,00%             | 0,54%           | 0,00% |

### 7) Provisiones en poder de los aseguradores

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013, el importe registrado en este epígrafe del balance de situación adjunto, se corresponde con las provisiones matemáticas constituidas en una entidad aseguradora, a la que el Fondo le ha traspasado, mediante el pago de una prima, la responsabilidad de hacer frente al pago de prestaciones en forma de renta solicitadas por beneficiarios del plan de pensiones Círculo Renta Variable, Plan de Pensiones.

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

El valor de la provisión al cierre del ejercicio 2014 asciende a 45.868,86 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2013 ascendía a 23.466,90 euros, y se registra conforme a las certificaciones emitidas por la entidad aseguradora.

### 8) Tesorería

La composición de este epígrafe del balance de situación al cierre del ejercicio 2014 y 2013 era la siguiente:

| Descripción                                              | Euros             |                     |
|----------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
|                                                          | 31.12.2014        | 31.12.2013          |
| <b>Bancos e instituciones de crédito, c/c a la vista</b> | <b>457.805,71</b> | <b>4.334.893,20</b> |
| Saldos en cuentas corrientes                             | 457.871,65        | 4.334.814,29        |
| Intereses devengados y pendientes de cobro               | (65,94)           | 78,91               |
| <b>Total</b>                                             | <b>457.805,71</b> | <b>4.334.893,20</b> |

Los saldos en cuenta corriente corresponden a una cuenta corriente abierta en CECABANK, S.A., Entidad Depositaria. La cuenta corriente en la Entidad Depositaria denominada en euros es liquidable semestralmente. El total de intereses bancarios devengados durante el ejercicio ha ascendido a 68,18 euros frente a los 128,46 euros del ejercicio anterior (véase Nota 12).

Los intereses devengados y no cobrados de los saldos de tesorería, se han calculado diariamente en función del tipo de interés pactado con la entidad depositaria desde la última liquidación de intereses practicada al Fondo.

### 9) Administraciones Públicas y situación fiscal

#### • **Salos deudores**

El epígrafe "Administraciones Públicas" (Activo) recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades practicadas al Fondo, en las liquidaciones de intereses por los rendimientos de los activos financieros y de los saldos de tesorería.

La totalidad de las retenciones que le han sido practicadas, deberán ser devueltas por Hacienda al Fondo, ya que como sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades sus rendimientos tributan al tipo de gravamen del 0%.

Al cierre del ejercicio, el detalle de este epígrafe era el siguiente:

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

| Descripción                                                  | Euros             |                   |
|--------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                              | 31.12.2014        | 31.12.2013        |
| Retenciones a cuenta del Impuesto Sociedades años anteriores | -                 | 650.845,88        |
| Retenciones por dividendos                                   | 529.451,07        | -                 |
| Retenciones por intereses de depósitos                       | 26,33             | -                 |
| <b>Total</b>                                                 | <b>529.477,40</b> | <b>650.845,88</b> |

### • Saldos acreedores

El epígrafe "Administraciones Públicas (Pasivo)" recoge las retenciones practicadas por el Fondo a los beneficiarios de prestaciones, que a dicha fecha se encontraban pendientes de ser liquidadas a la Administración Pública.

Asimismo, en este epígrafe se recogen las retenciones a cuenta del I.R.P.F. practicadas a profesionales por los servicios prestados al Fondo que estaban pendientes de ser liquidadas a la Hacienda Pública al cierre del ejercicio.

### • Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. No se estiman contingencias futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### 10) Cuentas de posición de los Planes de Pensiones adscritos

Al cierre del ejercicio 2013, figuraban adscritos los siguientes Planes de Pensiones:

- Caser RV Mixta 70, Plan de Pensiones
- Caixa Ontinyent Renta Variable, Plan de Pensiones
- Círculo Renta Variable, Plan de Pensiones
- Eurofuturo, Plan de Pensiones
- AC Ahorropensión Crecimiento, Plan de Pensiones
- Burgos Esplendor, Plan de Pensiones
- Caser Masxnada RVM 75, Plan de Pensiones
- Caser Dinamismo, Plan de Pensiones
- Caser Dinamismo Plus, Plan de Pensiones

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

Estos planes ya figuraban adscritos al Fondo al 31 de diciembre de 2013, excepto los planes Caser Dinamismo, Plan de Pensiones y Caser Dinamismo Plus, Plan de Pensiones, que han sido adscritos en el presente ejercicio y al cierre del ejercicio 2013 no tienen adscritos ningún partícipe.

La totalidad de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo son de sistema individual y en razón de las obligaciones estipuladas, planes de aportación definida. Como tales, la cuantía de sus prestaciones se calculará en el momento de producirse la contingencia que cubren (jubilación, fallecimiento o invalidez) cuya cobertura vendrá definida por el propio proceso de capitalización de los Planes.

En este sentido, los derechos consolidados de los partícipes de cada Plan de Pensiones, vienen constituidos por las aportaciones netas de los partícipes al mismo, más el resultado obtenido por el Fondo (en la cuota parte que les corresponda), más (menos) los ingresos (gastos) propios del Plan, menos las prestaciones netas pagadas a cargo del Plan, sin que el mismo asuma riesgo alguno ni garantice un interés mínimo.

Los derechos consolidados de los partícipes de los Planes de Pensiones vienen representados por el Fondo de Capitalización más las provisiones matemáticas en su caso, que al cierre del ejercicio coincidía con la Cuenta de Posición de cada plan en Ahorropensión Tres, Fondo de Pensiones.

- **Disolución del plan Caser Premier RVM, Plan de Pensiones**

Con fecha 16 de mayo de 2013, el promotor del Plan acuerda la terminación y liquidación del plan Caser Premier RVM, Plan de Pensiones. Dicho acuerdo es comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 24 de octubre de 2013.

- **Adscripción del plan Burgos Esplendor, Plan de Pensiones**

Con fecha 30 de abril de 2013, la Entidad Gestora de Ahorropensión Tres, Fondo de Pensiones acepta la integración del plan Burgos Esplendor, Plan de Pensiones en dicho Fondo. Dicho acuerdo es comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 9 de mayo de 2013. El Plan comenzó a operar el 21 de mayo de 2013.

- **Adscripción del plan Caser Masxnada RVM 75, Plan de Pensiones**

Con fecha 17 de junio de 2013, la Entidad Gestora de Ahorropensión Tres, Fondo de Pensiones acepta la integración del plan Caser Masxnada RVM 75, Plan de Pensiones en dicho Fondo. Dicho acuerdo es

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 20 de junio de 2013. El Plan comenzó a operar el 5 de agosto de 2013.

- **Adscripción del nuevo plan Caser Dinamismo, Plan de Pensiones**

Con fecha 17 de marzo de 2014, la Entidad Gestora de Ahorropensión Tres, Fondo de Pensiones acepta la integración del plan Caser Dinamismo, Plan de Pensiones en dicho Fondo. Dicho acuerdo es comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 18 de marzo de 2014. A 31 de diciembre de 2014 el Plan no tiene partícipes.

- **Adscripción del nuevo plan Caser Dinamismo Plus, Plan de Pensiones**

Con fecha 17 de marzo de 2014, la Entidad Gestora de Ahorropensión Tres, Fondo de Pensiones acepta la integración del plan Caser Dinamismo Plus, Plan de Pensiones en dicho Fondo. Dicho acuerdo es comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el día 18 de marzo de 2014. A 31 de diciembre de 2014 el Plan no tiene partícipes.

- **Imputación de resultados a los planes de pensiones adscritos**

La imputación resultante a cada plan ha sido la siguiente:

| Plan                            | Euros                    |              |                          |              |
|---------------------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
|                                 | 31.12.2014               |              | 31.12.2013               |              |
|                                 | Beneficios<br>(Pérdidas) | %            | Beneficios<br>(Pérdidas) | %            |
| CASER RV MIXTA 70               | 128.452,00               | 7,2%         | 512.558,53               | 6,1%         |
| CAIXA ONTINYENT RENTA VARIABLE  | 72.708,61                | 4,1%         | 264.889,27               | 3,1%         |
| CÍRCULO RENTA VARIABLE          | 207.672,78               | 11,6%        | 779.654,99               | 9,3%         |
| EUROFUTURO                      | 235.485,58               | 13,2%        | 874.253,47               | 10,4%        |
| A.C.AHORROPENSION CRECIMIENTO   | 3.190,30                 | 0,2%         | 16.478,79                | 0,2%         |
| BURGOS ESPLENDOR                | 37.294,75                | 2,1%         | 93.470,27                | 1,1%         |
| CASER MASXNADA RVM75            | 34.909,14                | 2,0%         | 6.345,52                 | 0,1%         |
| <b>Total Planes</b>             | <b>719.713,16</b>        | <b>40,2%</b> | <b>2.547.650,84</b>      | <b>30,3%</b> |
| <b>Fondo inversor</b>           |                          |              |                          |              |
| FONDCANARIAS MIXTO, FP          | -                        | 0,0%         | 1.706.353,63             | 20,3%        |
| AHORROPENSION SESENTA Y UNO, FP | 517.722,51               | 28,9%        | 1.364.117,58             | 16,2%        |
| AHORRO CR IV, FP                | 551.178,90               | 30,8%        | 2.793.687,04             | 33,2%        |
| <b>Total</b>                    | <b>1.788.614,57</b>      | <b>100%</b>  | <b>8.411.809,09</b>      | <b>100%</b>  |

La evolución, durante los ejercicios 2014 y 2013 de las "Cuentas de Posición" de cada uno de los Planes se presenta en el Anexo I.

En el Estado de cambios en el patrimonio neto que forma parte de estas cuentas anuales se detallan los saldos y movimientos agregados

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

producidos durante el ejercicio 2014 y 2013 en este epígrafe del balance de situación adjunto. No obstante, a continuación se presenta la composición y movimientos de las distintas partidas que lo componen, de acuerdo al modelo de presentación establecido en la Orden Ministerial 6 de febrero de 2009 por la que se aprueban los modelos de información estadístico-contable para los Fondos de Pensiones:

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE POSICIÓN AGREGADA DEL CONJUNTO DE PLANES DE PENSIONES ADSCRITOS AL FONDO AL CIERRE DEL EJERCICIO (Expresada en Euros)

|           |                                                                                  | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>20.565.495,28</b>          | <b>17.945.856,02</b>              |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>2.335.544,81</b>           | <b>5.899.322,45</b>               |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | <b>831.368,64</b>             | <b>829.436,07</b>                 |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                             | -                                 |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                             | -                                 |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                             | -                                 |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | 830.468,64                    | 829.436,07                        |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | 900,00                        | -                                 |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | <b>760.680,65</b>             | <b>2.521.150,94</b>               |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | 760.680,65                    | 2.521.150,94                      |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                             | -                                 |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | <b>23.782,36</b>              | <b>1.084,60</b>                   |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | 1.380,40                      | 1.084,60                          |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates dchos. consolidados                               | -                             | -                                 |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | 22.401,96                     | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | 45.868,86                     | 23.466,90                         |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | (23.466,90)                   | (23.466,90)                       |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Rentabilidad por el deficit del Plan reequilibrio                           | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>719.713,16</b>             | <b>2.547.650,84</b>               |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo Imputados al Plan                                      | 719.713,16                    | 2.547.650,84                      |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>3.080.736,96</b>           | <b>3.279.683,19</b>               |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización dchos consolidados</b>               | <b>715.969,61</b>             | <b>514.000,03</b>                 |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | 715.969,61                    | 514.000,03                        |
|           | 1.2. Liquidez dchos consolid. por enfermedad y desempleo                         | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>2.364.767,35</b>           | <b>2.765.683,16</b>               |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 2.364.767,35                  | 2.765.683,16                      |
|           | 2.2. A otros planes de previsión asegurados                                      | -                             | -                                 |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                             | -                                 |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                             | -                                 |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>19.820.303,13</b>          | <b>20.565.495,28</b>              |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

### 11) Cuenta de participación de Fondos inversores

A 31 de diciembre de 2014 los Fondos de Pensiones Ahorro CR IV, Fondo de Pensiones, y Ahorropensión Sesenta y Uno, Fondo de Pensiones mantienen abierta una cuenta de participación en Ahorropensión Tres, Fondo de Pensiones.

A 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Pensiones Fondcanarias Mixto, Fondo de Pensiones también tenía abierta una cuenta de participación.

A continuación se detalla la evolución durante el ejercicio 2014 y 2013 de las cuentas de participación abiertas:

|                                                                  | <b>Cuenta de participación Fondcanarias Mixto</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A) SALDO INICIAL</b>                                          |                                                   | -                             | <b>23.893.855,83</b>              |
| <b>B) ENTRADAS</b>                                               |                                                   | -                             | <b>1.706.353,63</b>               |
| 1. Suscripciones del Fondo / Plan Inversor                       |                                                   | -                             | -                                 |
| 2. Resultado Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor    |                                                   | -                             | <b>1.706.353,63</b>               |
| 2.1. Beneficios Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor |                                                   | -                             | 1.706.353,63                      |
| <b>C) SALIDAS</b>                                                |                                                   | -                             | <b>(25.600.209,46)</b>            |
| 1. Reembolsos al Fondo/plan inversor                             |                                                   | -                             | <b>(25.600.209,46)</b>            |
| 2. Resultado Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor    |                                                   | -                             | -                                 |
| 2.1. Pérdidas Fondo abierto imputados al Fondo / Plan Inversor   |                                                   | -                             | -                                 |
| <b>D) SALDO FINAL</b>                                            |                                                   | -                             | -                                 |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

|                                                                  | <b>Cuenta de participación Ahorropensión Sesenta y Uno</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A) SALDO INICIAL</b>                                          |                                                            | <b>9.599.168,72</b>           | <b>8.534.051,14</b>               |
| <b>B) ENTRADAS</b>                                               |                                                            | <b>1.342.722,51</b>           | <b>1.675.117,58</b>               |
| 1. Suscripciones del Fondo / Plan Inversor                       |                                                            | <b>825.000,00</b>             | <b>311.000,00</b>                 |
| 2. Resultado Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor    |                                                            | <b>517.722,51</b>             | <b>1.364.117,58</b>               |
| 2.1. Beneficios Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor |                                                            | 517.722,51                    | 1.364.117,58                      |
| <b>C) SALIDAS</b>                                                |                                                            | <b>(1.181.989,67)</b>         | <b>(610.000,00)</b>               |
| 1. Reembolsos al Fondo/plan inversor                             |                                                            | <b>(1.181.989,67)</b>         | <b>(610.000,00)</b>               |
| 2. Resultado Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor    |                                                            | -                             | -                                 |
| 2.1. Pérdidas Fondo abierto imputados al Fondo / Plan Inversor   |                                                            | -                             | -                                 |
| <b>D) SALDO FINAL</b>                                            |                                                            | <b>9.759.901,56</b>           | <b>9.599.168,72</b>               |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

|                                                                  | Cuenta de participación Ahorro CR IV | Ejercicio<br>31.12.14 | Ejercicio<br>31.12.13 (*) |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| <b>A) SALDO INICIAL</b>                                          |                                      | <b>14.249.775,54</b>  | <b>18.993.088,50</b>      |
| <b>B) ENTRADAS</b>                                               |                                      | <b>1.167.177,90</b>   | <b>3.192.687,04</b>       |
| 1. Suscripciones del Fondo / Plan Inversor                       |                                      | 615.999,00            | 399.000,00                |
| 2. Resultado Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor    |                                      | 551.178,90            | 2.793.687,04              |
| 2.1. Beneficios Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor |                                      | 551.178,90            | 2.793.687,04              |
| <b>C) SALIDAS</b>                                                |                                      | <b>(8.349.231,12)</b> | <b>(7.936.000,00)</b>     |
| 1. Reembolsos al Fondo/plan inversor                             |                                      | (8.349.231,12)        | (7.936.000,00)            |
| 2. Resultado Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor    |                                      | -                     | -                         |
| 2.1. Pérdidas Fondo abierto imputados al Fondo / Plan inversor   |                                      | -                     | -                         |
| <b>D) SALDO FINAL</b>                                            |                                      | <b>7.067.722,32</b>   | <b>14.249.775,54</b>      |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

### 12) Ingresos y gastos de las inversiones financieras

El detalle de estos epígrafes para el ejercicio es el siguiente:

#### Ejercicio 2014:

|                                          | Euros            |                   |                                 |                     |                     |                     |
|------------------------------------------|------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                                          | Ingresos         | Gastos            | Variación<br>valor<br>razonable | Resultados en venta |                     | Total               |
|                                          |                  |                   |                                 | Beneficios          | Pérdidas            |                     |
| • Valores representativos de deuda y AMM | 6.696,90         | (864,34)          | 57.353,30                       | 6.894,76            | (19,15)             | 70.061,47           |
| • Instrumentos de patrimonio             | -                | -                 | (35.265,34)                     | -                   | (14.690,00)         | (49.955,34)         |
| • Instituciones de Inversión Colectiva   | -                | -                 | (23.539,21)                     | -                   | -                   | (23.539,21)         |
| • Depósitos en entidades de crédito      | 3.257,48         | -                 | -                               | -                   | -                   | 3.257,48            |
| • Derivados Opciones y Futuros           | -                | (629,85)          | -                               | 15.169,00           | -                   | 14.539,15           |
| • Derivados Operaciones a Plazo          | -                | (41,52)           | -                               | -                   | (58.393,00)         | (58.434,52)         |
| • Fondos Abiertos                        | -                | -                 | 1.761.071,34                    | 570.694,52          | (38.399,64)         | 2.293.366,22        |
| • Tesorería                              | 68,18            | (10,69)           | -                               | -                   | -                   | 57,49               |
| <b>Total resultado financiero</b>        | <b>10.022,56</b> | <b>(1.546,40)</b> | <b>1.718.502,09</b>             | <b>592.758,28</b>   | <b>(111.501,79)</b> | <b>2.249.352,74</b> |

#### Ejercicio 2013:

|                                          | Euros           |                   |                                 |                     |                          |                     |
|------------------------------------------|-----------------|-------------------|---------------------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
|                                          | Ingresos        | Gastos            | Variación<br>valor<br>razonable | Resultados en venta | Diferencias<br>de cambio | Total               |
|                                          |                 |                   |                                 | Beneficios          | Pérdidas                 |                     |
| • Valores representativos de deuda y AMM | 5.522,93        | -                 | 94.061,49                       | 14,14               | (1.583,45)               | 98.015,11           |
| • Instrumentos de patrimonio             | -               | -                 | 77.612,35                       | 0,39                | (0,50)                   | 77.618,99           |
| • Instituciones de Inversión Colectiva   | -               | -                 | (196.721,91)                    | 3.373,98            | (66.543,65)              | (259.891,58)        |
| • Derivados Opciones y Futuros           | -               | (1.081,56)        | -                               | 1.045.375,00        | (1.054.335,00)           | (10.041,56)         |
| • Derivados Operaciones a Plazo          | -               | (1,03)            | -                               | 1.683,78            | -                        | 1.682,75            |
| • Fondos Abiertos                        | -               | -                 | 8.375.757,59                    | 681.356,22          | (98.255,90)              | 8.958.857,91        |
| • Otras Inversiones en cartera           | -               | (249,69)          | -                               | -                   | -                        | (249,69)            |
| • Tesorería                              | 128,46          | -                 | -                               | -                   | -                        | 128,46              |
| <b>Total resultado financiero</b>        | <b>5.651,39</b> | <b>(1.332,28)</b> | <b>8.348.981,52</b>             | <b>1.731.803,51</b> | <b>(1.220.718,50)</b>    | <b>8.866.120,69</b> |

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

A 31 de diciembre de 2014 el Fondo no ha operado con divisas. Los ingresos y gastos por diferencias de cambio derivados de la oscilación en la cotización de las divisas al cierre del ejercicio 2013, presenta el siguiente detalle:

| Concepto      | Euros                 |                       |             |
|---------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
|               | 31.12.2013            |                       |             |
|               | Diferencias Positivas | Diferencias negativas | Total       |
| Por valores   | 28,97                 | (22,22)               | 6,75        |
| Por tesorería | 0,30                  | -                     | 0,30        |
| <b>Total</b>  | <b>29,27</b>          | <b>(22,22)</b>        | <b>7,05</b> |

### 13) Comisiones y otros gastos

#### • **Comisión de gestión**

La comisión de gestión corresponde a la retribución de los servicios de gestión, administración y representación del Fondo prestados por Caser Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones S.A, en su calidad de entidad gestora del Fondo durante el presente ejercicio.

El gasto se ha calculado aplicando un porcentaje anual sobre el valor de la cuenta de posición de cada uno de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo, así como por el porcentaje anual acordado con el Fondo Inversor. El gasto por este concepto en el ejercicio 2014 ha sido de 374.602,69 euros frente a los 382.680,80 euros del ejercicio anterior.

El tipo aplicado para el cálculo de la comisión de gestión no supera el tipo máximo de retribución mencionado en el artículo 84.1 del Real Decreto 304/2004, en el que se fija como porcentaje máximo el 2% anual del valor de las cuentas de posición a las que deben imputarse vigente hasta el 2 de octubre de 2014, y a partir del 3 de octubre, el tipo máximo fijado del 1,5% anual de las cuentas de posición a las que deben imputarse (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se encontraba pendiente de pago la comisión de gestión correspondiente al último mes del ejercicio 2014 y a los tres últimos meses del ejercicio 2013. Dicho importe figura registrado en el epígrafe "Acreedores. Entidad Gestora" del pasivo del balance de situación adjunto.

#### • **Comisión de depositaría**

La comisión de depósito corresponde a la retribución de los servicios de depósito prestados por CECABANK, S.A., en su calidad de entidad depositaria del Fondo.

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

Los gastos de custodia y depositaría, regulados también por el anterior Real Decreto, se calculan diariamente mediante la aplicación del 0,102% sobre el valor de la cuenta de posición de cada uno de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo y un 0,07% sobre el valor de la cuenta de participación de los fondos inversores. El gasto por este concepto en el ejercicio ha sido de 34.645,61 euros frente a los 44.584,32 euros del ejercicio anterior.

Dicha retribución, regulada también en el mencionado Real Decreto, no supera el tipo máximo que por este concepto pueden percibir las Entidades Depositarias y que establece que no puede superar el 0,5% anual del valor de las cuentas de posición a las que deban imputarse hasta el 2 de octubre de 2014, y del 0,25% a partir del 3 de octubre de 2014 (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se encontraba pendiente de pago la comisión correspondiente al segundo semestre de cada ejercicio respectivamente. Dicho importe figura registrado en el epígrafe "Acreedores. Entidad Depositaria" del pasivo del balance de situación adjunto.

### • Servicios exteriores

Dentro del saldo de la cuenta de "Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del Fondo de Pensiones del ejercicio 2014 por un importe de 7.500,00 euros frente a los 9.100,00 euros del ejercicio anterior (IVA y tasas no incluidas). No se han facturado otros servicios en 2014 y 2013 por la sociedad de auditoría o por cualquier otra empresa vinculada a ella.

El importe pendiente de pago al cierre del ejercicio, figura registrado en el epígrafe "Acreedores. Acreedores por servicios profesionales" del pasivo del balance de situación adjunto.

### • Otros Gastos

Dentro del epígrafe "Otros Gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recoge un importe de 20,87 euros para el 2014 y de 15.051,64 euros para el 2013, correspondiente a:

|                           | Euros          |                    |
|---------------------------|----------------|--------------------|
|                           | 31.12.2014     | 31.12.2013         |
| • Gastos de Notaría       | (21,82)        | (21,82)            |
| • Otros gastos            | 0,95           | (15.029,82)        |
| <b>Total Otros Gastos</b> | <b>(20,87)</b> | <b>(15.051,64)</b> |

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

### 14) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2013, se han producido adquisiciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la Entidad Gestora o de la Entidad Depositaria u otro Fondo de Pensiones gestionado por la misma Gestora:

Ejercicio 2014:

|                          | Euros                      |                           |
|--------------------------|----------------------------|---------------------------|
|                          | Adquisición / Contratación | Enajenación / Vencimiento |
| Otros                    | 600.000,00                 | 5.455.000,00              |
| <b>Total Operaciones</b> | <b>600.000,00</b>          | <b>5.455.000,00</b>       |

Ejercicio 2013:

|                          | Euros                     |
|--------------------------|---------------------------|
|                          | Enajenación / Vencimiento |
| Renta Variable           | 476.984,27                |
| <b>Total Operaciones</b> | <b>476.984,27</b>         |

### 15) Gestión del riesgo procedente de instrumentos financieros

La Entidad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo a la "Declaración de la política de inversión del Fondo" que se encuentra a disposición de los partícipes, teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes legalmente establecidos en relación a los riesgos de precio crédito y liquidez.

El Fondo mantiene dos cuentas de participación en fondos de pensiones abiertos cuya apertura e inversión en las mismas ha sido aceptada y acordada por la respectiva Comisión de Control (ver nota 6 de la memoria).

Puesto que los Fondos de Pensiones Abiertos en los que invierte son gestionados por la misma Entidad Gestora que el Fondo de Pensiones Inversor, los procedimientos de control de gestión de riesgos son comunes y el Fondo es conocedor en todo momento de los mismos.

Tanto los activos de Renta Fija como de Renta Variable que componen la cartera de inversión se valorarán, en cualquier caso por su valor razonable.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

La inversión en Renta Variable conlleva que la rentabilidad de las carteras se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Debido a situaciones de los mercados financieros, las inversiones en Renta Variable pueden ser causa principal de variaciones tanto positivas como negativas, mayores de lo esperado por lo que presenta un mayor riesgo de mercado.

La inversión en Renta Fija está sometida al movimiento de tipos de interés y la calidad crediticia de los títulos de cada cartera concreta, y en ciertos periodos también puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinada por la duración modificada de la cartera y la calidad crediticia se concreta en el rating de las emisiones.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Los instrumentos derivados comportan, así mismo, riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. El apalancamiento implica mayor variabilidad del rendimiento, tanto positivo como negativo, frente a movimientos del mercado, o más específicamente, frente a movimientos del precio del subyacente (título o índice al que está ligado el instrumento derivado).

Los activos no negociados presentan habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables de mercado. Este mayor riesgo les confiere por su parte, de una rentabilidad bruta esperada adicional, que un inversor a largo plazo, en un determinado porcentaje, y destinando los recursos necesarios para analizarlos, tiene la oportunidad de capturar.

El patrimonio de la cartera de inversión estará mayoritariamente invertido en activos financieros admitidos a negociación en mercados regulados. Dichos activos se valorarán por su valor de realización, entendiendo por tal, el de su cotización al cierre del día, o en su defecto, al último publicado, o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Por tanto, los derechos económicos de los Partícipes o Beneficiarios se verán ajustados en su valoración diaria por la imputación de los resultados que les correspondan de las inversiones durante el tiempo que permanezcan adheridos al Plan, pudiendo fluctuar tanto al alza como a la baja.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

Existen otros riesgos (legal, de contrapartida, operacional, de mercado) a los que pudiera estar expuesta la cartera del Fondo e incidir en la valoración diaria de los derechos económicos de los Partícipes o Beneficiarios de los Planes.

### **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE RIESGOS**

La Entidad Gestora cuenta con sistemas de gestión de riesgos, adecuados que permiten identificar y evaluar, con regularidad, los riesgos internos y externos a los que están expuestas sus inversiones, incorporando procesos que permiten una medición de los riesgos identificados.

Con objeto de limitar los riesgos de mercado y de crédito los departamentos de gestión y administración tienen separación jerárquica y son totalmente independientes entre sí. Además, la entidad gestora dispone de un departamento de control interno.

La Entidad se ha dotado a sí misma de una serie de manuales y políticas de procedimientos internos para la valoración de la cartera, control de las operaciones de sus gestores, etc, conforme a la legislación vigente y las mejores prácticas establecidas en los mercados financieros.

### **RIESGO DE CREDITO**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. El control se realiza a través del análisis de la contraparte a través de los rating medios de cartera mínimos permitidos, el análisis de concentración por emisor y el control del rendimiento de la cartera y de su respectivo índice de referencia.

Dentro del conjunto de medidas de control de riesgos, se han establecido unos límites de concentración y diversificación de los activos integrantes de la cartera con el fin de dotarla de una suficiente diversificación con el objetivo de reducir los riesgos de la misma. Para ello se establece la solvencia mínima de los activos de renta fija que integran la cartera (medida a través del rating crediticio de las entidades emisoras de estos activos bajo la calificación de las principales firmas calificadoras, como son S&P, Moody's, Fitch-IBCA) y se sigue la política de que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de la cartera de renta fija a su valor razonable:

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

| EUROS        |                       |                       |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
|              | Ejercicio 2014        | Ejercicio 2013        |
| RATING       | Cartera de Renta Fija | Cartera de Renta Fija |
| AAA          | 21.546,49             | -                     |
| AA           | 21.193,05             | -                     |
| A            | 138.925,25            | 144.979,95            |
| BBB          | 1.934.660,46          | -                     |
| <b>Total</b> | <b>2.116.325,25</b>   | <b>144.979,95</b>     |

La distribución, en función del país de residencia de los emisores de los activos financieros de la cartera de renta variable, es la siguiente:

| EUROS        |                           |                           |
|--------------|---------------------------|---------------------------|
|              | Ejercicio 2014            | Ejercicio 2013            |
| PAÍS         | Cartera de Renta Variable | Cartera de Renta Variable |
| ESPAÑA       | 730.624,78                | 758.555,33                |
| <b>Total</b> | <b>730.624,78</b>         | <b>758.555,33</b>         |

Así mismo la distribución sectorial de la cartera por sectores es la siguiente:

| EUROS                                |                       |                                      |                        |
|--------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|------------------------|
| Ejercicio 2014                       |                       | Ejercicio 2013                       |                        |
| SECTORES                             | Cartera de Renta Fija | SECTORES                             | Cartera Renta Variable |
| Bancos y Otros del sector Financiero | 138.925,25            | Bancos y Otros del sector Financiero | -                      |
| Deuda Soberana                       | 1.934.660,46          | Textil                               | -                      |
| Organismos Internacionales           | 42.739,54             | Alquiler bienes inmuebles            | -                      |
| Otros                                | -                     | Otros                                | 730.624,78             |
| <b>Total</b>                         | <b>2.116.325,25</b>   | <b>Total</b>                         | <b>730.624,78</b>      |

| EUROS                                |                       |                                      |                        |
|--------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|------------------------|
| Ejercicio 2013                       |                       | Ejercicio 2014                       |                        |
| SECTORES                             | Cartera de Renta Fija | SECTORES                             | Cartera Renta Variable |
| Bancos y Otros del Sector Financiero | 144.979,97            | Bancos y Otros del sector Financiero | 14.690,00              |
|                                      |                       | Construcción                         | -                      |
|                                      |                       | Otros                                | 743.865,33             |
| <b>Total</b>                         | <b>144.979,97</b>     | <b>Total</b>                         | <b>758.555,33</b>      |

### RIESGO DE LIQUIDEZ

El Riesgo de Liquidez mide la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para que la entidad pueda cumplir con sus compromisos.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

La Entidad Gestora dispone de una política de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada.

EL detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la Nota 5 anterior.

### **RIESGO DE MERCADO**

Entendiendo por riesgo de mercado que la variación de precios de mercado genere pérdidas en las carteras. El control se realiza principalmente a través de los controles por tipo de mercado y producto, el análisis de la duración financiera, los controles por divisa, los controles del compromiso en derivados, la valoración mensual de la cartera a precios de mercado y el análisis mensual de la rentabilidad de las carteras.

#### **➤ Riesgo de tipo de interés**

Entendido como la posibilidad o probabilidad de que se incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de las tasas de interés, sean estas fijas o variables.

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Para evaluar el riesgo de las inversiones de renta fija en cartera y la razonabilidad de las mismas con la política general de inversión del fondo establecida, los gestores del fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo a través de la duración media ponderada de cada cartera, comprobando que esta última no supera la duración máxima establecida para cada fondo en función de la Política de Inversión.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés. La duración de los valores representativos de deuda es del 0,80 frente al 0,04 del ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de los saldos con entidades de crédito y de los valores representativos de deuda, en función de si tienen tipo de interés fijo o variable, es la siguiente:

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

Ejercicio 2014:

| TIPO DE INTERES          | EUROS                             |                       |
|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
|                          | Depósitos en entidades de crédito | Cartera de Renta Fija |
| Tipo de interés Fijo     | 1.257.805,71                      | 1.678.175,82          |
| Tipo de interés Variable | -                                 | 438.149,43            |
| <b>Total</b>             | <b>1.257.805,71</b>               | <b>2.116.325,25</b>   |

Ejercicio 2013:

| TIPO DE INTERES          | EUROS                 |
|--------------------------|-----------------------|
|                          | Cartera de Renta Fija |
| Tipo de interés Variable | 144.979,97            |
| <b>Total</b>             | <b>144.979,97</b>     |

### ➤ Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio se define como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos de la entidad. La medida de la exposición se calcula mediante un método de agregación y compensación parcial de posiciones abiertas en divisas.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### 17) Otra información

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 18) Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por los Administradores de la Entidad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a las presentes cuentas anuales o digno de mención.

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES CASER RV MIXTA 70 (Expresada en Euros)

## ANEXO I Página 1 de 7

|           |                                                                                  | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>3.781.407,28</b>           | <b>3.733.099,83</b>               |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>619.845,37</b>             | <b>762.522,50</b>                 |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | <b>148.198,28</b>             | <b>121.669,42</b>                 |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                             | -                                 |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                             | -                                 |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                             | -                                 |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | 148.198,28                    | 121.669,42                        |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | -                             | -                                 |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | <b>343.195,09</b>             | <b>128.294,55</b>                 |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | 343.195,09                    | 128.294,55                        |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                             | -                                 |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | -                             | -                                 |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | -                             | -                                 |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates dchos. consolidados                               | -                             | -                                 |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | -                             | -                                 |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio                           | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>128.452,00</b>             | <b>512.558,53</b>                 |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan                                      | 128.452,00                    | 512.558,53                        |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>526.477,89</b>             | <b>714.215,05</b>                 |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados</b>            | <b>65.367,20</b>              | <b>41.827,27</b>                  |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | 65.367,20                     | 41.827,27                         |
|           | 1.2. Liquidez dchos consolid. por enfermedad y desempleo                         | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>461.110,69</b>             | <b>672.387,78</b>                 |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 461.110,69                    | 672.387,78                        |
|           | 2.2. A otros planes de previsión asegurados                                      | -                             | -                                 |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | -                             | -                                 |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | -                             | -                                 |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | -                             | -                                 |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                             | -                                 |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | -                             | -                                 |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                             | -                                 |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>3.874.774,76</b>           | <b>3.781.407,28</b>               |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES CAIXA ONTINYENT RENTA VARIABLE

(Expresada en Euros)

## ANEXO I Página 2 de 7

|           |                                                                                  | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>2.064.175,48</b>           | <b>1.908.062,42</b>               |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>301.889,58</b>             | <b>378.069,23</b>                 |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | <b>157.209,45</b>             | <b>99.322,80</b>                  |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                             | -                                 |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                             | -                                 |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                             | -                                 |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | 157.209,45                    | 99.322,80                         |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | -                             | -                                 |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | <b>71.971,52</b>              | <b>13.857,16</b>                  |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | 71.971,52                     | 13.857,16                         |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                             | -                                 |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | -                             | -                                 |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | -                             | -                                 |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates dchos. consolidados                               | -                             | -                                 |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | -                             | -                                 |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio                           | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>72.708,61</b>              | <b>264.889,27</b>                 |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan                                      | 72.708,61                     | 264.889,27                        |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>159.354,66</b>             | <b>221.956,17</b>                 |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados</b>            | <b>49.252,18</b>              | <b>56.922,99</b>                  |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | 49.252,18                     | 56.922,99                         |
|           | 1.2. Liquidez dchos consolid. por enfermedad y desempleo                         | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>110.102,48</b>             | <b>165.033,18</b>                 |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 110.102,48                    | 165.033,18                        |
|           | 2.2. A otros planes de previsión asegurados                                      | -                             | -                                 |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | -                             | -                                 |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | -                             | -                                 |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | -                             | -                                 |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                             | -                                 |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | -                             | -                                 |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                             | -                                 |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>2.206.710,40</b>           | <b>2.064.175,48</b>               |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES CÍRCULO RENTA VARIABLE (Expresada en Euros)

## ANEXO I Página 3 de 7

|           |                                                                                  | Ejercicio<br>31.12.14 | Ejercicio<br>31.12.13 (*) |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>6.125.342,73</b>   | <b>5.751.639,86</b>       |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>644.634,85</b>     | <b>1.269.586,48</b>       |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | <b>234.088,54</b>     | <b>215.690,32</b>         |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                     | -                         |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                     | -                         |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                     | -                         |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | 234.088,54            | 215.690,32                |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | -                     | -                         |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                     | -                         |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | <b>179.091,17</b>     | <b>273.156,57</b>         |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | 179.091,17            | 273.156,57                |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                     | -                         |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                     | -                         |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                     | -                         |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>              | <b>-</b>                  |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | <b>23.782,36</b>      | <b>1.084,60</b>           |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | 1.380,40              | 1.084,60                  |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates dchos. consolidados                               | -                     | -                         |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | 22.401,96             | -                         |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | 45.868,86             | 23.466,90                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | (23.466,90)           | (23.466,90)               |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                     | -                         |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                     | -                         |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                     | -                         |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | <b>-</b>              | <b>-</b>                  |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                     | -                         |
|           | 5.2. Rentabilidad por el deficit del Plan reequilibrio                           | -                     | -                         |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                     | -                         |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>207.672,78</b>     | <b>779.654,99</b>         |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan                                      | 207.672,78            | 779.654,99                |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>831.661,93</b>     | <b>895.883,61</b>         |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados</b>            | <b>407.797,57</b>     | <b>145.392,55</b>         |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | 407.797,57            | 145.392,55                |
|           | 1.2. Liquidez dchos consolid. por enfermedad y desempleo                         | -                     | -                         |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>423.864,36</b>     | <b>750.491,06</b>         |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 423.864,36            | 750.491,06                |
|           | 2.2. A otros planes de previsión asegurados                                      | -                     | -                         |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                     | -                         |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                     | -                         |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>              | <b>-</b>                  |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | <b>-</b>              | <b>-</b>                  |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                     | -                         |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                     | -                         |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | <b>-</b>              | <b>-</b>                  |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                     | -                         |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                     | -                         |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                     | -                         |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                     | -                         |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>-</b>              | <b>-</b>                  |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                     | -                         |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>5.938.315,65</b>   | <b>6.125.342,73</b>       |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES EUROFUTURO

(Expresada en Euros)

## ANEXO I Página 4 de 7

|           |                                                                                  | Ejercicio<br>31.12.14 | Ejercicio<br>31.12.13 (*) |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>6.651.241,35</b>   | <b>6.404.603,50</b>       |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>532.965,03</b>     | <b>1.257.646,68</b>       |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | <b>249.481,90</b>     | <b>363.585,52</b>         |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                     | -                         |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                     | -                         |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                     | -                         |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | 248.581,90            | 363.585,52                |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | 900,00                | -                         |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                     | -                         |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | <b>47.997,55</b>      | <b>19.807,69</b>          |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | 47.997,55             | 19.807,69                 |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                     | -                         |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                     | -                         |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                     | -                         |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | -                     | -                         |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | -                     | -                         |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | -                     | -                         |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates dchos. consolidados                               | -                     | -                         |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | -                     | -                         |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                     | -                         |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                     | -                         |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                     | -                         |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                     | -                         |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                     | -                         |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | -                     | -                         |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                     | -                         |
|           | 5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio                           | -                     | -                         |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                     | -                         |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>235.485,58</b>     | <b>874.253,47</b>         |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan                                      | 235.485,58            | 874.253,47                |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>747.647,66</b>     | <b>1.011.008,83</b>       |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados</b>            | <b>166.597,28</b>     | <b>217.175,46</b>         |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | 166.597,28            | 217.175,46                |
|           | 1.2. Liquidez dchos consolid. por enfermedad y desempleo                         | -                     | -                         |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>581.050,38</b>     | <b>793.833,37</b>         |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 581.050,38            | 793.833,37                |
|           | 2.2. A otros planes de previsión asegurados                                      | -                     | -                         |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                     | -                         |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                     | -                         |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | -                     | -                         |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | -                     | -                         |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                     | -                         |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                     | -                         |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | -                     | -                         |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                     | -                         |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                     | -                         |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                     | -                         |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                     | -                         |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | -                     | -                         |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                     | -                         |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>6.436.558,72</b>   | <b>6.651.241,35</b>       |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES AC AHORROPENSIÓN CRECIMIENTO

(Expresada en Euros)

## ANEXO I Página 5 de 7

|           |                                                                                  | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>113.047,44</b>             | <b>148.450,41</b>                 |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>3.190,30</b>               | <b>16.478,79</b>                  |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | -                             | -                                 |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                             | -                                 |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                             | -                                 |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                             | -                                 |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | -                             | -                                 |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | -                             | -                                 |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | -                             | -                                 |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | -                             | -                                 |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                             | -                                 |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | -                             | -                                 |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | -                             | -                                 |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados                             | -                             | -                                 |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | -                             | -                                 |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio                           | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>3.190,30</b>               | <b>16.478,79</b>                  |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan                                      | 3.190,30                      | 16.478,79                         |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>46.781,66</b>              | <b>51.881,76</b>                  |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados</b>            | -                             | <b>51.881,76</b>                  |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | -                             | 51.881,76                         |
|           | 1.2. Liquidez derechos consolid. por enfermedad y desempleo                      | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>46.781,66</b>              | -                                 |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 46.781,66                     | -                                 |
|           | 2.2. A otros planes de previsión asegurados                                      | -                             | -                                 |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | -                             | -                                 |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | -                             | -                                 |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | -                             | -                                 |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                             | -                                 |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | -                             | -                                 |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                             | -                                 |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>69.456,08</b>              | <b>113.047,44</b>                 |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES BURGOS ESPLENDOR

(Expresada en Euros)

## ANEXO I Página 6 de 7

|           |                                                                                  | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>926.897,66</b>             | <b>-</b>                          |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>106.320,67</b>             | <b>1.291.042,20</b>               |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | <b>39.377,09</b>              | <b>25.668,01</b>                  |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                             | -                                 |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                             | -                                 |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                             | -                                 |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | 39.377,09                     | 25.668,01                         |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | -                             | -                                 |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | <b>29.648,83</b>              | <b>1.171.903,92</b>               |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | 29.648,83                     | 1.171.903,92                      |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                             | -                                 |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados                             | -                             | -                                 |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio                           | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>37.294,75</b>              | <b>93.470,27</b>                  |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan                                      | 37.294,75                     | 93.470,27                         |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>200.208,45</b>             | <b>364.144,54</b>                 |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados</b>            | <b>16.931,53</b>              | <b>800,00</b>                     |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | 16.931,53                     | 800,00                            |
|           | 1.2. Liquidez derechos consolid. por enfermedad y desempleo                      | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>183.276,92</b>             | <b>363.344,54</b>                 |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 183.276,92                    | 363.344,54                        |
|           | 2.2. A otros planes de previsión asegurados                                      | -                             | -                                 |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                             | -                                 |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                             | -                                 |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>833.009,88</b>             | <b>926.897,66</b>                 |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES CASER MASXNADA RVM 75 (Expresada en Euros)

## ANEXO I Página 7 de 7

|           |                                                                                  | <b>Ejercicio<br/>31.12.14</b> | <b>Ejercicio<br/>31.12.13 (*)</b> |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>A)</b> | <b>SALDO INICIAL</b>                                                             | <b>903.383,34</b>             | <b>-</b>                          |
| <b>B)</b> | <b>ENTRADAS</b>                                                                  | <b>126.699,01</b>             | <b>923.976,57</b>                 |
|           | <b>1. Aportaciones</b>                                                           | <b>3.013,38</b>               | <b>3.500,00</b>                   |
|           | 1.1. Aportaciones de promotores                                                  | -                             | -                                 |
|           | 1.1.1. Para partícipes                                                           | -                             | -                                 |
|           | 1.1.2. Para beneficiarios                                                        | -                             | -                                 |
|           | 1.2. Aportaciones de partícipes                                                  | 3.013,38                      | 3.500,00                          |
|           | 1.3. Otras Aportaciones                                                          | -                             | -                                 |
|           | 1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)                                          | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social</b>   | <b>88.776,49</b>              | <b>914.131,05</b>                 |
|           | 2.1. Procedentes de otros planes de pensiones                                    | 88.776,49                     | 914.131,05                        |
|           | 2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados                               | -                             | -                                 |
|           | 2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial                       | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otras                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | <b>4. Contratos con aseguradores</b>                                             | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 4.1. Prestaciones a cargo de aseguradores                                        | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Movilizaciones y rescates derechos consolidados                             | -                             | -                                 |
|           | 4.3. Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo aseguradores | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | 4.4. Otros derechos de reembolso a cargo de aseguradores                         | -                             | -                                 |
|           | + al cierre del ejercicio                                                        | -                             | -                                 |
|           | - al comienzo del ejercicio                                                      | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Ingresos propios del Plan</b>                                              | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 5.1. Rentabilidad activos pendientes de trasvase                                 | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Rentabilidad por el déficit del Plan reequilibrio                           | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Otros ingresos del Plan                                                     | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>34.909,14</b>              | <b>6.345,52</b>                   |
|           | 6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan                                      | 34.909,14                     | 6.345,52                          |
| <b>C)</b> | <b>SALIDAS</b>                                                                   | <b>568.604,71</b>             | <b>20.593,23</b>                  |
|           | <b>1. Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados</b>            | <b>10.023,85</b>              | <b>-</b>                          |
|           | 1.1. Prestaciones                                                                | 10.023,85                     | -                                 |
|           | 1.2. Liquidez derechos consolid. por enfermedad y desempleo                      | -                             | -                                 |
|           | <b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>                | <b>558.580,86</b>             | <b>20.593,23</b>                  |
|           | 2.1. A otros planes de pensiones                                                 | 558.580,86                    | 20.593,23                         |
|           | 2.2. A otros planes de previsión asegurados                                      | -                             | -                                 |
|           | 2.3. A planes de previsión social empresarial                                    | -                             | -                                 |
|           | 2.4. Otros                                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>3. Reasignaciones entre subplanes (art. 66)</b>                               | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | <b>4. Gastos por garantías externas</b>                                          | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 4.1. Primas de seguro                                                            | -                             | -                                 |
|           | 4.2. Otros gastos por garantías                                                  | -                             | -                                 |
|           | <b>5. Gastos propios del Plan</b>                                                | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 5.1. Gastos Comisión de Control del Plan                                         | -                             | -                                 |
|           | 5.2. Gastos por servicios profesionales                                          | -                             | -                                 |
|           | 5.3. Dotación provisión créditos dudoso cobro Plan                               | -                             | -                                 |
|           | 5.4. Otros gastos del Plan                                                       | -                             | -                                 |
|           | <b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>                                 | <b>-</b>                      | <b>-</b>                          |
|           | 6.1. Pérdidas del fondo imputadas al Plan                                        | -                             | -                                 |
| <b>D)</b> | <b>SALDO FINAL</b>                                                               | <b>461.477,64</b>             | <b>903.383,34</b>                 |

(\*) Los datos del ejercicio 2013 se presentan a efectos comparativos

# **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

## **INFORME DE GESTIÓN 2014**

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## 1. EVOLUCION DEL SECTOR DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES EN ESPAÑA EN EL 2014

### 1.1 VOLUMEN PATRIMONIAL Y PARTICIPES

El volumen de activos de los fondos de pensiones alcanzó, al **31 de diciembre de 2014**, la cifra de **99.285 Millones de euros**, lo que supone un aumento de **6.570 millones de euros** (un **7,1%** más con respecto a diciembre de 2013.)

**Los Fondos de Pensiones registran un nuevo record histórico de patrimonio a 31 de diciembre de 2014.**

El número de cuentas de partícipes se ha situado en **9.934.519**, lo que supone que por primera vez desde hace cuatro años, el número de partícipes en Planes de Pensiones experimenta un incremento, (56.363 partícipes en 2014), muy cerca de recuperar la cota de los diez millones de partícipes. El número de partícipes estimado se sitúa en **8 millones**, al existir partícipes con más de un Plan.

#### DATOS POR SISTEMAS

##### SISTEMA INDIVIDUAL:

Su patrimonio se situó en **64.144 millones de euros**, lo que supone un incremento en 2014 del **10,5%**. El número de cuentas de partícipes se situó en **7.824.182**.

##### SISTEMA DE EMPLEO:

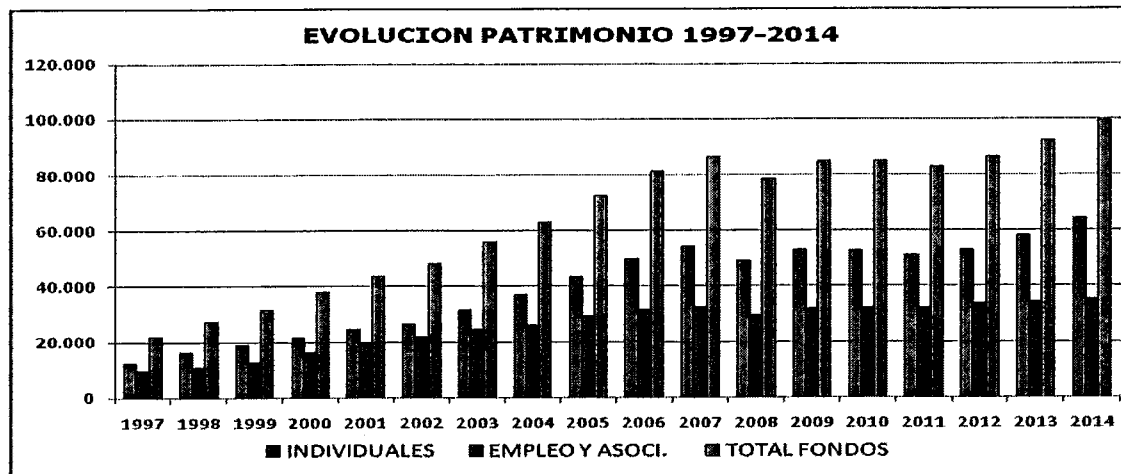
Su patrimonio se situó en **34.207 millones de euros**, con un incremento del 1,2% en el 2014. El número de cuentas de partícipes se situó en **2.047.125**.

##### SISTEMA ASOCIADO:

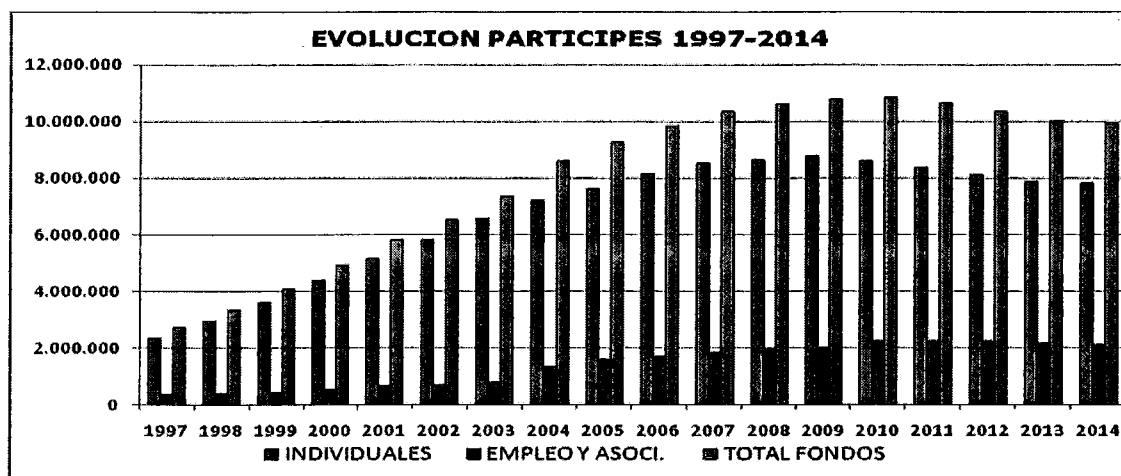
Su patrimonio se situó en **944 millones de euros**, lo que supone un incremento del 9,6% en el 2014.

El número de cuentas de partícipes se situó en **63.212**.

En los cuadros que se exponen a continuación se muestra la evolución del sector de planes de pensiones en España durante los últimos años:



# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES



## 1.2 RENTABILIDADES

La rentabilidad media anual en 2014 para el TOTAL de PLANES se situó en el 6,9%. Por décimo trimestre consecutivo los Planes de Pensiones obtienen rentabilidades anuales superiores al 5%, lo que implica elevados rendimientos para los participantes en el corto plazo y en todas las categorías.

Destacan los Planes Individuales Garantizados, Renta Fija Largo Plazo y Renta Variable, con una rentabilidad anual del 11,4%, 8,9% y 7,6% respectivamente, así como los Planes del Sistema de Empleo y Asociado que alcanzan una rentabilidad anual del 7,1% y 6,9%. Incluso para la categoría más conservadora (Renta Fija Corto Plazo), la rentabilidad ha sido muy positiva (1,4% anual), muy superior en todos los casos a la inflación del período (-1% para el conjunto del año).

En el largo plazo (24 años), la rentabilidad media anual es también muy satisfactoria, alcanzando el 5,3% para el total de Planes. Ello significa que por cada euro aportado por un participante a Planes de Pensiones hace 24 años, hoy se tendrían 3,5 euros.

Asimismo, en el medio plazo (10 años), los Planes de Pensiones han conseguido neutralizar los efectos de la profunda crisis financiera, y ya generan una rentabilidad media anual del 3,2%.

| RENTABILIDADES MEDIAS ANUALES DE LOS PLANES DE PENSIONES <sup>(*)</sup> a 31/12/2014 |             |             |             |             |             |             |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                                      | 24 AÑOS     | 20 AÑOS     | 15 AÑOS     | 10 AÑOS     | 5 AÑOS      | 3 AÑOS      | 1 AÑO       |
|                                                                                      | %           | %           | %           | %           | %           | %           | %           |
| <b>SISTEMA INDIVIDUAL</b>                                                            | <b>4,87</b> | <b>3,91</b> | <b>1,66</b> | <b>2,62</b> | <b>3,29</b> | <b>6,83</b> | <b>6,80</b> |
| RENTA FIJA CORTO PLAZO                                                               | 4,61        | 3,54        | 1,92        | 1,49        | 1,44        | 2,23        | 1,37        |
| RENTA FIJA LARGO PLAZO                                                               | 4,77        | 3,77        | 2,64        | 3,13        | 3,81        | 5,82        | 8,93        |
| RENTA FIJA MIXTA                                                                     | 4,92        | 3,89        | 1,76        | 2,11        | 2,43        | 4,95        | 3,61        |
| RENTA VARIABLE MIXTA                                                                 | 5,07        | 4,30        | 1,68        | 3,12        | 3,87        | 8,61        | 4,77        |
| RENTA VARIABLE                                                                       | -           | 7,03        | -0,60       | 3,62        | 5,61        | 12,98       | 7,63        |
| GARANTIZADOS                                                                         | -           | -           | -           | 2,90        | 3,74        | 8,52        | 11,37       |
| <b>SISTEMA DE EMPLEO</b>                                                             | <b>6,71</b> | <b>5,05</b> | <b>2,77</b> | <b>3,85</b> | <b>5,09</b> | <b>7,73</b> | <b>7,14</b> |
| <b>SISTEMA ASOCIADO</b>                                                              | <b>6,44</b> | <b>5,34</b> | <b>3,24</b> | <b>4,22</b> | <b>4,82</b> | <b>7,94</b> | <b>6,88</b> |
| <b>TOTAL PLANES</b>                                                                  | <b>5,29</b> | <b>4,36</b> | <b>2,07</b> | <b>3,16</b> | <b>4,03</b> | <b>7,17</b> | <b>6,92</b> |

(\*) Rentabilidades NETAS de gastos y comisiones

## 1.3 PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2015

El comportamiento de los mercados financieros vendrá determinado de forma muy relevante por las decisiones de política monetaria que adopten los Bancos Centrales así como por las decisiones de gasto público de los diferentes gobiernos de la zona euro.

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

El volumen de Fondos podría aumentar en 2015 apoyado en un buen comportamiento de los mercados de renta variable y en un incremento de las aportaciones si se consolida el crecimiento económico alcanzado en el ejercicio 2014.

## **2. NOVEDADES LEGISLATIVAS EN MATERIA DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES**

### **1. Novedades específicamente relacionadas con los Planes y Fondos de Pensiones**

- Se ha regulado un nuevo supuesto de liquidez de los Planes de Pensiones, de forma que será posible disponer anticipadamente de los derechos económicos correspondientes a aportaciones realizadas con al menos diez años de antigüedad.

En los Planes de Pensiones del sistema de empleo, esta posibilidad de disposición anticipada (que se extiende también a los derechos consolidados procedentes de contribuciones empresariales) está condicionada a que lo permita el compromiso y lo prevean las especificaciones del Plan, con las condiciones o limitaciones que éstas establezcan.

De esta forma, a 1 de enero de 2025 se podrán hacer efectivos los derechos consolidados correspondientes a aportaciones realizadas antes del 1 de enero de 2016. Además, las aportaciones realizadas durante 2015 se beneficiarán también de la liquidez a partir del 1 de enero de 2025, aunque su antigüedad será de entre 9 y 10 años, dependiendo de la fecha exacta de realización.

La percepción de los derechos consolidados en este nuevo supuesto de liquidez será compatible con la realización de aportaciones para contingencias aún no acaecidas.

Esta cuestión está pendiente de desarrollo reglamentario, que podría limitar las cantidades que anualmente pueden hacerse liquidas en estos casos.

- Se modifica el límite máximo conjunto para aportaciones a los sistemas de previsión social (planes de pensiones, planes de previsión asegurados, seguros de dependencia y mutualidades), no pudiendo ser superior a 8.000 euros anuales.
- En campañas de comercialización que impliquen la concesión de regalos o bonificaciones, en que la obtención y mantenimiento de la bonificación estén supeditados a un compromiso de permanencia, será obligatoria la firma por el comercializador y el partícipe de un documento redactado de forma clara donde consten las condiciones de su concesión.
- Se regula el nuevo "Documento de Datos Fundamentales", que deberá entregarse a los partícipes previamente a la adhesión a un plan de pensiones individual y que debe describir de forma clara los aspectos más relevantes del mismo.
- Se crea el documento "Relación Trimestral de Inversiones": una relación detallada de todas las inversiones de cada fondo gestionado al cierre de cada trimestre, que se pondrá a disposición de partícipes y beneficiarios, y se entregará a los que expresamente lo soliciten.
- Se extiende a un mes el plazo máximo para pagar prestaciones definidas en forma de capital en planes de pensiones de empleo y asociados.
- Se reducen las comisiones de las entidades gestora y depositaria del fondo de pensiones, quedando como sigue:

1. Las comisiones devengadas por la entidad gestora no pueden superar, por todos los conceptos, al 1,5% anual del valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse. El límite anterior podrá sustituirse por el 1,2% anual del valor de la cuenta de posición más el 9% de la cuenta de resultados.

2. Las comisiones devengadas por la entidad depositaria no pueden superar el **0,25%** anual del valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse.

Estos nuevos límites han entrado en vigor el 2 de octubre de 2014.

### **2. Novedades tributarias relacionadas con los planes de pensiones.**

A partir del 1 de enero de 2015, han entrado en vigor las siguientes modificaciones destacadas en el régimen fiscal de los planes de pensiones:

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

- Se modifica el límite máximo conjunto para las reducciones en base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas previstas por aportaciones a los sistemas de previsión social (planes de pensiones, planes de previsión asegurados, seguros de dependencia y mutualidades), aplicándose la menor de las cantidades siguientes, con independencia de la edad del partícipe/asegurado:
  - a) El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos individualmente en el ejercicio.
  - b) 8.000€ anuales.

En el caso de que se efectúen aportaciones en favor del cónyuge, cuando éste no obtenga rendimientos del trabajo ni de actividades económicas, o los obtenga en cuantía inferior a 8.000€ anuales, el límite máximo de aportación se amplía a 2.500€ anuales (con anterioridad, 2.000€ anuales).

- También en el IRPF, se mantiene la reducción del 40% para los rendimientos del trabajo generados por la parte de las prestaciones en forma de capital que derive de aportaciones satisfechas antes del 31 de diciembre de 2006, pero se condiciona su aplicación a que el capital se cobre dentro de los siguientes límites temporales:

| Año acaecimiento contingencia | Plazo máximo para cobro con reducción 40% |
|-------------------------------|-------------------------------------------|
| 2008 o anterior               | 31-dic-18                                 |
| 2009                          | 31-dic-18                                 |
| 2010                          | 31-dic-18                                 |
| 2011                          | 31-dic-19                                 |
| 2012                          | 31-dic-20                                 |
| 2013                          | 31-dic-21                                 |
| 2014                          | 31-dic-22                                 |
| 2015 o posterior              | 31-dic + 2 años                           |

Por tanto, para contingencias acaecidas desde enero de 2015, para la aplicación del reductor del 40% será requisito necesario que el capital se cobre en el propio ejercicio en que ocurre la contingencia o en los dos siguientes.

- Impuesto sobre el Patrimonio:

Para 2015 se ha prorrogado este Impuesto, al que están sujetos los derechos consolidados y económicos de los planes de pensiones.

### 3. Novedades en materia de Seguridad Social

La revalorización de las pensiones contributivas y clases pasivas para aquellas causadas con anterioridad al 1 de enero de 2015, queda establecida en el 2015 en un 0,25%.

### 4. Previsión Social de las Administraciones Públicas

Frente a la prohibición total de aportaciones que se venía regulando para ejercicios anteriores a 2014, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 permite a las Administraciones, Entidades y Sociedades del Sector Público realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo, siempre y cuando no se produzca incremento de la masa salarial y que los citados planes hubieran sido promovidos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011.

# AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

## 3. EVOLUCION DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

En líneas generales, el año 2014 ha sido un buen año para las inversiones financieras. Tanto las principales bolsas de países desarrollados, como la deuda pública y la deuda corporativa han subido en precio, proporcionando a los inversores rentabilidades positivas en la mayoría de fondos/vehículos. Sin embargo, como todos los años, ese breve resumen obvia muchos pormenores que han matizado de forma relevante esas conclusiones genéricas. En las próximas líneas trataremos de exponer estas cuestiones.

Empezando por el plano macroeconómico, en el año 2014 el PIB mundial habría crecido, según el FMI, en torno a un 3,3%, en línea con el crecimiento de un año antes. Esta cifra, sin embargo, esconde una cierta desaceleración en las economías emergentes y una aceleración en países desarrollados. La primera economía mundial, EE.UU., ha mostrado una clara fortaleza, con un crecimiento del PIB cercano al 2,5%, y una creación de empleo sostenida próxima a los 230.000 empleos/mes, lo cual ha permitido una reducción significativa en la tasa de desempleo, que cierra el año en un 5,6%. Aunque es cierto que la "tasa de participación" está disminuyendo, esto es, que hay gente que se está quedando fuera del mercado laboral cuando antes de la crisis estaban dentro (trabajando o buscando empleo), es indudable que la economía estadounidense empieza a avanzar a una destacable velocidad de crucero, dejando atrás de forma evidente los peores momentos de la crisis. De Reino Unido podríamos sacar conclusiones similares a las del caso americano, con un avance económico importante y mejora clara del empleo. Entre los casos que han sorprendido negativamente están los de Japón y la Eurozona. Por lo que respecta a Japón, tercera economía mundial, puede hablarse de un año de cierta decepción y de dudas, con un crecimiento a la baja respecto al año previo, y nuevas elecciones presidenciales, con Shinzo Abe revalidando mandato, lo que hará que continúe con el plan de medidas del "Abenomics", donde serán las reformas estructurales las que se habrán de implementar el próximo año. En el caso de la Eurozona, si bien es cierto que el PIB ha crecido en torno a un 0,8% en 2014, tras la cifra negativa (-0,5%) de 2013, lo cierto es que el año fue de más a menos, y las revisiones a la baja fueron continuas. Por desgracia, marcó un punto de inflexión la crisis vivida en Ucrania, que se dejó sentir especialmente en Alemania, con un parón inversor evidente, lo cual tuvo cierto efecto arrastre sobre otras economías europeas. Países como Italia o Francia permanecen estancados, y la ausencia de reformas importantes hará que continúen evidenciando problemas para crecer durante los próximos trimestres. Respecto a Grecia, el año finaliza con convocatoria de elecciones y previsible triunfo de Syriza (confirmado al escribir estas líneas). Ello introducirá una elevada incertidumbre sobre la negociación que el nuevo Gobierno tratará de entablar con sus acreedores europeos, con potencial impacto negativo dentro del conjunto de la Eurozona.

De entre las grandes economías europeas ha destacado España, que finaliza el año creciendo a un ritmo trimestral del 0,7% (que equivale a una cifra anualizada del 2,8%) y en media de 2014 logra avanzar un 1,3%. Es destacable, asimismo, que con este crecimiento de poco más de un 1% se ha creado empleo neto, como lo atestigüa el incremento de afiliados a la Seguridad Social de algo más de 400.000 personas. Las ganancias de competitividad de la economía española (producto del descenso de costes laborales, financieros...), la apertura continuada al exterior, la mejora de la confianza, que ha llevado a un alza de la inversión, etc., han permitido a nuestra economía iniciar una senda de crecimiento que, por vez primera, no tiene punto de apoyo alguno en la inversión en construcción (que aporta crecimiento negativo en el conjunto del año), lo cual es un síntoma muy positivo.

Por lo que respecta a las economías emergentes, hay que ser conscientes de la simplificación que supone englobar a variopintos países en un solo bloque. Empezando por China, si bien su crecimiento ha rondado el 7,3%, no hay que olvidar que lleva experimentando una senda de suave desaceleración económica desde hace ya dos años. Los nuevos dirigentes comunistas al mando del país pretenden impulsar un crecimiento económico más sostenible a futuro, con menor peso exportador e inversor y mayor protagonismo de la demanda interna, especialmente consumo privado. Así que están conformes con unas tasas que, poco a poco, tenderán más hacia el 5%. Otras economías como India o Corea crecieron a buen ritmo durante 2014. La nota negativa dentro del bloque emergente venía de Brasil y Rusia. Respecto a Brasil, el país está prácticamente estancado, y con niveles altos de inflación, lo cual ha llevado a su Banco Central a subir tipos de manera continuada, a la espera de que el renovado Gobierno introduzca medidas de corte estructural para reactivar la economía. Por lo que se refiere a Rusia, a raíz de la invasión de Crimea y crisis en el este de Ucrania, experimentaba una importante fuga de inversión extranjera, lo que llevaba al rublo a depreciarse un 50%; si a ello le unimos el fuerte descenso del petróleo, sector vital para las exportaciones rusas, nos hacemos una idea del complejo escenario que vive el país, que en 2015 vivirá una intensa recesión.

Por lo que respecta a la evolución de las bolsas, destaca la revalorización de los índices estadounidenses, con el S&P 500 anotándose una ganancia del 11,4%. En Japón, el Nikkei ganaba un 7,1%, mientras que los índices de la Eurozona quedaban rezagados, con el Eurostoxx 50 subiendo un exiguo 1,2%, siendo el

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

español Ibex 35 de los mejores índices europeos, con ganancias del 3,7%. Los mercados emergentes, en promedio, medidos por el MSCI Emerging Markets, caían un 4,6%.

Donde los movimientos fueron realmente destacables en el ejercicio fue en los mercados de renta fija. Las dudas en cuanto al crecimiento económico en la Eurozona, la situación de incertidumbre respecto a Ucrania y, especialmente, la intensa caída en las expectativas de inflación (motivadas por el derrumbe en el precio del petróleo) motivaron unas caídas en las rentabilidades de largo plazo de gran magnitud. Así, la rentabilidad alemana a diez años cerraba en un mínimo histórico del 0,54%, frente al 1,93% en que comenzó el año. Por su parte, la rentabilidad del bono español al mismo plazo bajaba desde el 4,15% en que iniciaba el año hasta el mínimo histórico del 1,60% en que lo concluía. La prima de riesgo, por tanto, descendía en 115 p.b. en el conjunto del año, cerrando en 106 p.b. Respecto a los tipos a corto plazo, hay que destacar el mantenimiento en niveles próximos a cero en EE.UU., donde la FED ha venido retrasando las primeras alzas hasta tener evidencias de una mayor inflación. Respecto al BCE, bajó los tipos en dos ocasiones, situándolos a cierre de año en un anecdótico 0,05%, al tiempo que iniciaba un programa de compra de activos ("quantitative easing"), inicialmente sólo de titulizaciones y cédulas, con la pretensión de bajar niveles de rentabilidad a lo largo de toda la curva de tipos en todos los sectores y de debilitar la divisa, lo cual favorecería la reactivación económica en última instancia.

En los mercados de divisas ha destacado la depreciación del euro, inducida por la debilidad relativa de nuestra economía y por la actuación del BCE. En el conjunto del año se depreciaba un 12% frente al dólar, cerrando en niveles de 1,21 \$/euro, frente al 1,37 \$/euro de comienzos de ejercicio. Frente a la libra esterlina se dejaba casi un 7% de su valor, mientras que en el cruce con el yen japonés mantenía los niveles de inicio de año. También es destacable la debilidad de la gran mayoría de divisas emergentes frente al dólar, producto de la desaceleración económica de varios países, del descenso en el precio de numerosas materias primas y de la salida de capitales neta que han experimentado muchas de estas economías.

En los mercados de materias primas lo más reseñable, sin ninguna duda, ha sido la abrupta caída en el precio del petróleo. En el conjunto del año el Brent ha bajado casi un 50%, cerrando en 57 \$/barril, frente a los 110 \$/barril de comienzo de año. Esta caída en una variable tan importante a nivel internacional tiene y tendrá efectos diversos sobre muchas economías. En general, a nivel global, ha provocado una disminución patente, de relevante cuantía, en los niveles de inflación. Y a nivel de crecimiento, como es lógico, hay ganadores y perdedores. Simplificando mucho, entre los perdedores, los países cuyas economías más dependen de la exportación del crudo. Y entre los ganadores, los países más dependientes de la importación del mismo, como son la Eurozona en su conjunto y, muy especialmente, España.

#### **4. OTRA INFORMACIÓN**

##### **4.1 Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y posteriores modificaciones) así como a la política de inversión establecida en la declaración comprensiva elaborada por el Órgano de Control del Fondo, con la participación de la entidad gestora.

##### **4.2 Hechos posteriores ocurridos después del cierre del ejercicio.**

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por los Administradores de la Entidad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo o digno de mención que pudiera afectar a las presentes cuentas anuales.

##### **4.3 Investigación y desarrollo.**

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

## **AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES**

### **4.4 Adquisición de acciones propias.**

No aplicable.

### **4.5 Gestión de los derechos inherentes a los valores integrados en el Fondo.**

En cumplimiento de la obligación legal establecida en el artículo 69.6 del Reglamento de Planes y Fondos de pensiones, que establece que las comisiones de control deben ejercer, en beneficio de los partícipes y beneficiarios, los derechos inherentes a los valores integrados en el fondo con relevancia cuantitativa y carácter estable, durante el ejercicio 2014, ninguno de los activos integrados en la cartera ha cumplido con los criterios de estabilidad y permanencia requeridos, por lo que no se ha realizado una gestión activa de dichos derechos.

### **SITUACIÓN DEL FONDO**

**AHORROPENSIÓN TRES, Fondo de Pensiones**, ha aumentado su patrimonio un 78,25% pasando de los 20,56 millones de euros que existían al 31 de diciembre de 2013 hasta los actuales 36,64 millones de euros. De dicho incremento:

- 1,79 millones de euros se deriva de los beneficios,
- 14,30 millones de euros del neto de entradas y salidas no financieras del resto de planes de pensiones adscritos al fondo.

### **Planes de pensiones adscritos**

La totalidad de los Planes de Pensiones adscritos son planes de sistema individual y, en razón de las obligaciones estipuladas, son planes de aportación definida. En esta modalidad, los derechos consolidados de los partícipes vienen determinados por los Fondos de Capitalización acumulados a la fecha en base a las aportaciones de los partícipes y los rendimientos imputados por el Fondo de Pensiones.

En el ejercicio 2014 se han registrado un volumen de aportaciones y derechos consolidados de entrada de 1,59 millones de euros. Por otra parte, el total de prestaciones y derechos consolidados de salida ha ascendido a 3,08 millones de euros.

## AHORROPENSIÓN TRES, FONDO DE PENSIONES

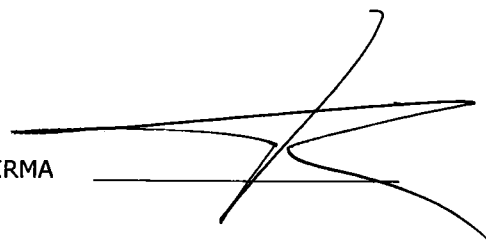
Las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Ahorropensión Tres, Fondo de Pensiones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se hallan extendidos en 59 folios de papel común, a una sola cara, números 1 al 59 ambos inclusive.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 son formuladas y firmadas por los señores Consejeros de la Entidad.

A 5 de marzo de 2015

Fdo. D. José Manuel Díez Barcenilla  
Secretario no Consejero

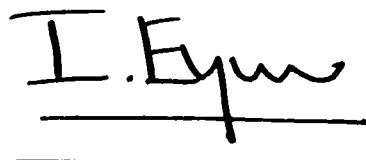
FIRMA



### CONSEJEROS FIRMANTES

**D. Ignacio Eyries García de Vinuesa**  
Presidente

FIRMA



**D. Fernando de Lorenzo López**  
Vicepresidente

FIRMA



**D. Ernesto Sanz Arnal**  
Consejero

FIRMA

